

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

“El maíz en el TLCAN de su autosuficiencia a la dependencia alimentaria”

Autor: Karla Yazmín Hernández Morales

**Tesis presentada para obtener el título de:
Lic. Comercio Internacional**

**Nombre del asesor:
L.E. Y M.AE. Lucia de la Cueva García Teruel**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





**UNIVERSIDAD
VASCO DE QUIROGA**

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL

**EL MAÍZ EN EL TLCAN:
“DE SU AUTOSUFICIENCIA A LA DEPENDENCIA
ALIMENTARIA.”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN COMERCIO INTERNACIONAL

PRESENTA
Karla Yazmin Hernández Morales

ASESOR
L.E y M.A.E. Lucía de la Cueva García Teruel

Clave:16PSU001T

ACUERDO: LCI 031212

MORELIA MICH.

JULIO 2009

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a Dios por ser el *Ser* que creo todo y todos lo que me rodean, por iluminarme para encontrar el camino correcto.

A mis padres por haber creído en mí, dándome su plena confianza, apoyo incondicional, amor, regaños y por sus palabras de aliento.

A mi papá, quien es una parte muy importante en mi vida que me ha ayudado ha ver las cosas claramente cuando todo parece turbio. Por sus noches de desvelo, por su arduo trabajo y por enseñarme a reírme de la vida.

A mi mamá, quien con su ejemplo me ha impulsado a ver siempre hacia adelante, por que con su cariño y comprensión me ha ayudado a ser quien soy.

A Bere, por ser la hermana que siempre quise tener, por compartir conmigo todo, quererme tanto y caminar a mi lado.

A mi hermano Gerardo, que siempre me ha demostrado su cariño incondicional, y con quien he compartido muy bellos momentos.

A Arturo que sin darse cuenta se ha convertido en una persona muy importante en mi vida, Gracias por todos los momentos que me has regalado, por tu gran apoyo y por todo tu amor.

A esos verdaderos amigos quienes con su apoyo, cariño, consejos, sonrisas, abrazos y lagrimas se volvieron parte de mi vida y yo de la de ellos, quienes siempre me recibieron con los brazos abiertos. Los quiero mucho. Yestan, Paty, Roberto, Ari, Bety, Eve y Rafa.

No hay que confundir nunca el conocimiento con la sabiduría. El primero nos sirve para ganarnos la vida; la sabiduría nos ayuda a vivir.

Sorcha Carey

Una persona inteligente es aquella que se erige una fortaleza con las piedras que le lanzan sus enemigos.

Anónimo.

INDICE

INTRODUCCION.....	7
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	10
OBJETIVOS	
Objetivo general.....	12
Objetivos derivados.....	12
CAPITULO 1: México hacia el TLCAN.....	14
1.1 La integración regional.....	15
1.2 Situación de México que encamino a la firma de un tratado.....	16
1.3 Hacia una apertura comercial.....	17
1.4 La liberación del comercio y el TLCAN.....	18
1.5 Situación del maíz y el TLCAN.....	20
CAPITULO 2: Integrantes del TLCAN.....	23
2.1 Canadá.....	24
2.1.1 Datos generales.....	24
2.1.2 Ubicación geográfica y medio ambiente.....	25
2.1.3 Perfil económico.....	25
2.1.4 Gobierno.....	26
2.1.5 Trayectoria histórica.....	27
2.1.6 Perspectiva de la firma del TLCAN.....	29
2.2 Estados Unidos.....	32
2.2.1 Datos generales.....	32
2.2.2 Ubicación geográfica y medio ambiente.....	33
2.2.3 Perfil económico.....	34
2.2.4 Gobierno.....	35
2.2.5 Trayectoria histórica.....	36
2.2.6 Perspectiva de la firma del TLCAN.....	38

2.3 México.....	41
2.3.1 Datos generales.....	41
2.3.2 Ubicación geográfica y medio ambiente.....	42
2.3.3 Perfil económico.....	42
2.3.4 Gobierno.....	43
2.3.5 Trayectoria histórica.....	44
2.3.6 Perspectiva de la firma del TLCAN.....	47

CAPITULO 3: Tratado de Libre Comercio con

América del Norte (TLCAN).....	50
3.1 Descripción general del TLCAN.....	51
3.2 Marco rector del TLCAN.....	53
3.3 Principales sectores negociados en el TLCAN.....	54
3.3.1 El comercio de bienes.....	54
3.3.2 La agricultura.....	55
3.4 Aspectos relevantes del TLCAN.....	56
3.4.1 Eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias.....	56
3.4.2 Reglas de origen.....	57
3.4.3 Sector agropecuario.....	57
3.5 La actividad agrícola en el TLCAN.....	58
3.5.1 Una agricultura más abierta en América del Norte.....	58
3.5.2 Situación actual de la agricultura mexicana en el TLCAN.....	60

CAPITULO 4: Maíz en México.....	64
4.1 Generalidades del maíz.....	65
4.1.1 Descripción de la planta.	65
4.1.2 Características de la producción.....	66
4.2 Desarrollo de la producción de maíz.....	67
4.2.1 Los pueblos indígenas.....	67
4.2.2 La colonia.....	68
4.2.3 Independencia y La revolución de 1910.....	69
4.2.4 Periodo post-revolucionario.....	70

4.3	Importancia del maíz.....	71	
4.4	Producción de nacional de maíz.....	73	
4.5	Importaciones de maíz.....	76	
CAPITULO 5: México: De la autosuficiencia a la			
Dependencia alimentaria.....			78
5.1	Evolución del campo mexicano.....	79	
5.2	Influencia del TLCAN en el maíz.....	82	
5.3	Maíz en Estados Unidos.....	85	
5.4	Perspectivas del maíz.....	86	
5.4.1	Maíz transgénico.....	87	
5.4.2	Etanol.....	88	
5.4.3	Crisis alimentaria mundial.....	90	
5.5	Renegociación del tratado como alternativa.....	92	
CONCLUSIONES.....		93	
RECOMENDACIONES.....		98	
GLOSARIO.....		102	
BIBLIOGRAFÍA.....		107	
INDICE DE FIGURAS.....		111	
INDICE DE TABLAS.....		111	

INTRODUCCIÓN

El mundo ha cambiado delante de nuestros ojos, y aun así existen situaciones que no conocemos o que todavía no podemos comprender, como es el caso de los problemas que competen a la comunidad internacional, tales como seguridad social, crisis internacional y crisis alimentaria por nombrar algunas; los cuales conocemos por la información emitida por los medios de comunicación.

México esta inmerso en este panorama internacional, por lo cual su posición participadora lo ha llevado a interactuar con gran variedad de naciones, desde las más poderosas como Estados Unidos hasta Latinoamérica; países que al igual que México se encuentran en vías de desarrollo.

Esta interacción nos ha llevado a firmar distintos tratados y acuerdos internacionales los cuales en su momento fueron estudiados y estructurados cuidadosamente; pero siempre cabe la posibilidad de que aun y siendo estos estudiados por grandes conocedores de la materia, se tenga algún punto específico que no se estudio lo suficiente o se paso por alto no previendo las consecuencias de este.

Dentro del presente estudio analizaremos uno de los tratados más controversiales que ha firmado México desde su integración al orden mundial, como lo es el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés), este ha sido un caso muy polémico que ha dado mucho de que hablar.

En este trabajo nos hemos dado a la tarea de dar un enfoque más detallado al caso de los granos, específicamente el maíz que ha sido fuente de

alimentación que se ha transmitido como herencia cultural de generación en generación.

El lector conocerá cuales fueron las causas que llevaron al país a la firma de dicho tratado conociendo así las circunstancias tanto internas como externas que se fueron dando para realizar dicho acto, comprendiendo así la magnitud de la importancia que ha tenido siempre la integración mundial, todo esto expuesto en nuestro capítulo 1.

Posteriormente en nuestro capítulo 2 se podrá conocer la situación actual que se vive en cada uno de los países integrantes del TLCAN, de esta forma el lector se dará cuenta por si mismo de las enormes diferencias establecidas entre cada uno de los socios comerciales, desde la situación geográfica, clima, recursos naturales, perfil económico entre otros; para que se pueda comprender e identificar las ventajas y desventajas de cada uno de los países.

En el capítulo 3 se describe el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, estudiando así cual es su contenido de una manera resumida; bajo que principios se celebró y resaltando los puntos importantes que nos competen en materia de agricultura.

El capítulo cuatro describe aspectos específicos entorno al maíz, para así comprender la importancia que ha tenido este grano a lo largo de la historia, desde antes de la llegada de los españoles hasta nuestros días, en segundo lugar describe su proceso productivo, que participación tiene a nivel nacional y cual es el destino que se da a las importaciones realizadas.

Por ultimo en el capítulo 5, describe como evolucionó el campo mexicano para llegar a la situación actual de insuficiencia del maíz, tomando en cuenta aspectos muy importantes como la comparativa en cuanto a la producción de maíz de nuestro país con Estados Unidos, y tocando puntos de gran relevancia

en temas actuales como lo es el maíz transgénico, crisis alimentaria, entre otros.

Es por esto que la invitación a profundizar sus conocimientos en este tema esta abierta para aquellas personas que quieran conocer un poco más del entorno que se ha vivido en el ambiente internacional, para de esta forma ampliar su criterio, dejando siempre la alternativa a su opinión y juicio personal.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

México es un país en vías de desarrollo que cuenta con diversos recursos no industrializados para exportar, como son los productos agropecuarios; de aquí que es importante analizar la situación que se ha ido desarrollando con el paso de los años en la economía de nuestro país; a partir de la firma de uno de los tratados comerciales más importantes como lo es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y sus efectos en el país específicamente en el sector agrícola, exaltando el caso del maíz, pues desde épocas antiguas se ha cultivado en esta tierra y es base de la alimentación del pueblo mexicano, tanto así que fuimos nombrados “*los hombres del maíz*”.

México ha seguido con la tradición de producir dicho cultivo, el cual ha ido perdiendo competitividad con el tiempo debido a varios factores que debemos de conocer, pues es posible encontrar una solución que si no resuelve el problema ayudará a frenar la rapidez con que este sigue creciendo.

La mayoría de los productores de maíz en el país son campesinos que cuentan con pocos recursos y escasa tecnología para la producción de su cultivo, a comparación de los productores de maíz en Estados Unidos que gozan de una interminable cantidad de recursos a su favor.

Nuestro gobierno ha tratado de implementar programas que beneficien el sector agrícola, sin embargo no ha sido suficiente la ayuda proporcionada a los campesinos en nuestro país.

Es por eso que es importante conocer a fondo cual es el problema que se esta viviendo dentro del cultivo de los granos en el país para poder implementar una alternativa que ayude a estos campesinos para que no desaparezca esta tradición del cultivo del maíz que ha venido transmitiéndose de generación en generación.

OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer el efecto de el TLCAN hasta el año 2008 en la producción y comercialización del maíz (blanco y amarillo) en México, determinando cuál será la tendencia que seguirá en el futuro ya que los cultivos de granos se han reemplazado por productos de mayor demanda dentro del mercado mundial; para poder así encontrar alguna alternativa que pueda ayudar a contrarrestar el problema o aminorarlo.

Objetivos Derivados

* Analizar la influencia del TLCAN en la producción y comercialización del maíz, desde su entrada en vigor hasta nuestros días.

*Analizar que factores que contribuyen al aumento de la importación Mexicana de maíz.

*Evaluar que es lo que ha pasado en el campo mexicano en el caso específico del maíz.

* Conocer cual es la posición de los demás países que forman parte del tratado respecto a la producción de maíz.

*Conocer que es lo que ha estado pasando con el apoyo del gobierno a este cultivo y de que forma México enfrentará esta situación a largo plazo.

* Evaluar la influencia que ha tenido la apertura comercial con Estados Unidos en nuestros hábitos alimenticios.

*Conocer que tendencia y que posibles problemas puede enfrentar el maíz a futuro en el marco internacional.

*Investigar que otras situaciones han contribuido a la disminución del maíz a nivel internacional.

CAPITULO 1
MÉXICO HACIA EL TLCAN

1.1 La integración Regional

El mundo posterior a las guerras del siglo XX cambió radicalmente en todos los aspectos, dando paso a un orden regido por las grandes potencias, al ascenso y decadencia del socialismo, al surgimiento del tercer mundo en el escenario internacional y a la consolidación del Sistema Capitalista.¹

El período comprendido entre 1914 y 1945 se caracterizó por una competencia destructiva, un menguante comercio internacional, guerras militares, el despotismo y la depresión.

Después de la segunda guerra mundial, el mundo ha disfrutado de una creciente cooperación económica la cual incluye la ampliación de las relaciones comerciales, la integración de mercados financieros y de un rápido crecimiento económico.

En el contexto de la economía mundial es considerado que la integración en bloques económicos puede reducir la participación de terceros países en la expansión del comercio regional.²

El interés de América Latina se ha concentrado en su incorporación al nuevo orden mundial; en el plano económico se han realizado procesos de modernización al implantar políticas regionales de integración económica, así como la incorporación de toda la región al desarrollo internacional.³

La idea de crear una zona de libre comercio entre Estados Unidos y México se remontan a 1860 cuando se trata de ratificar el fallido tratado de Mc Lane-Ocampo el cual buscaba una zona de libre comercio entre Estados Unidos y México.

¹ Rodríguez, Ramírez, Gómez, Historia Universal, México D.F, 1999, Limusa, P. 189.

² Rogelio Ramírez de la O, El Tratado de Libre Comercio de América del Norte desde una perspectiva mexicana, Steven Globberman, Walker Michael (comp.), Canadá, 1993, 86-109, Fondo de Cultura Económica/ Economía contemporánea.

³ Rodríguez, Ramírez, Gómez, *op: cit.* p. 238

Por muchos años la idea de la creación de dicha zona pasó a segundo término hasta que los gobiernos estadounidenses de Carter y Reagan presentaron la idea de crear un Mercado Común de América del Norte que incluía un proyecto de mercado común energético el cual no agradó a México.

Años más tarde en 1988, Canadá y Estados Unidos firmaron un acuerdo de libre comercio (ALC); que integraba a las dos economías más desarrolladas de América este acuerdo entró en vigor el 1 de enero de 1989.⁴

Este acuerdo sería la base para un tratado que se firmaría años más tarde integrando a los países de América del Norte.

1.2 Situación de México que encamino a la firma de un tratado.

En 1978 se descubrieron grandes reservas petroleras en México. Este hallazgo, junto con los altos precios mundiales del petróleo modificaron las expectativas futuras del país.

La inversión pública y privada respondieron positivamente a las nuevas perspectivas del crecimiento y el capital extranjero comenzó a fluir acompañado a este crecimiento de la inversión surgieron mayores importaciones de bienes de capital e intermedios que incrementaron rápidamente, la deuda externa.

El crecimiento económico de México se torno fuertemente demandante de divisas y la única manera de obtenerlas fue vía endeudamiento.⁵

La dependencia del crecimiento económico del sector petrolero no era tan evidente hasta cuando los precios del petróleo de los hidrocarburos cayeron en

⁴ Bancomext.//revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=14&idRevista=20,México, Noviembre 2008.

⁵ Luna Sergio, Gonzáles Eduardo, Libre comercio y Convergencia, La macroeconomía del TLCAN, Diez años del TLCAN en México, Una perspectiva analítica, Casares Enrique, Sobrazo, Horacio (comp.), México, 2004, p.19-59,Fondo de Cultura Económica, p. 21

1981; debido a esta caída y a las crecientes tasas de interés internacionales, las cuentas externas de México se deterioraron de manera significativa, ya que las entradas por concepto de exportaciones petroleras bajaron, mientras que los pagos por servicio de la deuda externa se incrementaron.

En 1982 México se declaró incapaz de hacer frente a sus obligaciones con el exterior y el peso sufrió una fuerte devaluación (70%), la que fue seguida de un incremento general de salarios, e incrementos de los precios de los servicios eléctricos y de varios servicios públicos. En ese año, la inflación se disparó a un 59%.⁶

Ante los acontecimientos de 1982, la administración del ex-presidente De la Madrid firmó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional mediante el cual se comprometía a estabilizar la situación económica del país, los objetivos de esta estabilización fueron reducir el déficit del sector público y reducir la inflación.

1.3 Hacia una apertura comercial

Las dificultades económicas de México durante la década de los ochenta tienen su origen en una severa restricción a su comercio exterior, al inicio de esta década, había enfrentado situaciones de restricción mediante incrementos en la protección comercial, devaluaciones y ajustes al gasto público.

El diagnóstico de esto lleva al gobierno a un replanteamiento de la política económica tratando de atacar de raíz el problema de la brecha externa.

El gobierno De la Madrid comenzó un plan de reformas a las políticas, durante esta época se eliminaron los precios de garantía de cinco de los 12 cultivos básicos (copra, algodón, girasol, cártamo y sésamo) pasando a ser controlados por la Conasupo (Compañía Nacional de Subsistencias Populares), la principal empresa estatal del sector agropecuario.

⁶ Samuelson, Nodhaus, Salazar, Dieck, Rodríguez, Macroeconomía con aplicaciones a latinoamérica, México, 2007, Mc Graw Hill, Decimoséptima Edición, p 86-87. 475pp

El principal factor de la estrategia del cambio estructural fue un programa de liberación comercial ya que al disminuir la protección a los precios locales estos se empiezan a asemejar a los que prevalecen en el resto del mundo.

En 1985, México empezó a liberalizar el comercio de manera unilateral, eliminando casi todas las licencias de importación; el impulso de liberación, que permitió mayores exportaciones.⁷

1.4 La liberación del comercio y el TLCAN

Tras los esfuerzos iniciales por liberalizar su sector comercial, México ingresó en 1986 al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), lo que fue considerado como un intento por hacer progresiva y permanente su apertura comercial.

México deseaba un acuerdo para acelerar la recuperación económica, ya que se consideró que la prolongada reestructuración de la economía estaba tomando mucho tiempo para mostrar procesos tangibles a la mayoría de los mexicanos.

Los efectos de las políticas de estabilización podrían suavizarse por medio del crecimiento económico, basado en una mayor inyección de recursos extranjeros que financiaran las importaciones mientras mantenían el servicio de la deuda externa.⁸

La importancia del comercio con Estados Unidos llevó a México a firmar en 1985 un acuerdo con dicho país sobre subsidios y derechos compensatorios.

En 1987 después de ingresar al GATT, México firmó un Acuerdo de Marco sobre comercio e inversión con Estados Unidos; Este tipo de acuerdos están

⁷ Rogelio Ramírez de la O, *op; cit.* p.30

⁸ *Ibid.*, p. 87

expresamente autorizados dentro del texto de un tratado anterior, o por lo menos se pueden inferir de manera razonable de un tratado anterior.

A partir de este acuerdo el presidente George Bush (1988-1992) anunciaría la Iniciativa para las Américas (1990) a fin de crear una zona de libre comercio continental que iniciaría con la firma de acuerdos de libre comercio con países de América Latina y el Caribe; La iniciativa definía de manera expresa un tratado de libre comercio con México como primer paso para su cristalización⁹

Para entender mejor este punto se puede definir que por tratado celebrado por México debe entenderse cualquier “acuerdo internacional celebrado por escrito entre estados y regido por el derecho internacional, así como aquellos celebrados entre México y organizaciones internacionales.”¹⁰

Las negociaciones para dicho tratado se iniciaron a partir de que los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá acordaron la creación de un mercado común en virtud de que otras naciones, principalmente europeas, se encontraban ya integradas económicamente, y partiendo del hecho de que tan solo Estados Unidos representaba el 70% del comercio exterior mexicano; cerca del 40% de la inversión extranjera y que la industria maquiladora de la región fronteriza del norte de México, generaba una gran cantidad de empleos.¹¹

De esta manera el 11 de junio de 1990 marca el inicio formal de las negociaciones relativas a la conformación de un área de libre comercio entre México y los Estados Unidos; meses después Canadá se incorporó a las pláticas y a cierre del año el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, (TLCAN) o NAFTA por sus siglas en inglés (North American Free Trade Agreement) se encontraba en plena elaboración.¹²

⁹ Bancomext, *op; cit.*

¹⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores, [//www.sre.gob.mx/tratados/](http://www.sre.gob.mx/tratados/), Noviembre 2008

¹¹ Rodríguez, Ramírez, Gómez, *op; cit.* p. 239

¹² Luna Sergio, Gonzáles Eduardo *op; cit.* p. 35

Así en 1992 México firmó el TLCAN con Estados Unidos y Canadá, tratado que entraría en vigor posteriormente en enero de 1994.¹³

1.5 Situación del maíz y el TLCAN

En el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los países miembros (Canadá, Estados Unidos y México) sustituyeron sus esquemas de protección vía permisos previos de importación por aranceles y el establecimiento de cupos o cuotas basadas en importaciones históricas.

Estados Unidos y Canadá aceptaron que México estableciera plazos de desgravación más largos para los bienes agrícolas más sensibles a las importaciones, así como aranceles más elevados.

Así, se establecieron aranceles-cuota para determinados productos agrícolas de especial interés y sensibilidad en cada país como maíz, frijol, cebada y jugo de naranja para México y el azúcar para Estados Unidos, para lo cual se estableció un régimen de importación libre de arancel hasta cubrir una determinada cuota, que una vez rebasada daría paso a aranceles muy elevados, los que se irían desgravando gradualmente en un plazo de 15 años hasta su eliminación definitiva.¹⁴

El 22 de julio de 2004, la Secretaría de Economía (SE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto que estableció que las importaciones de maíz amarillo originarias de EUA y Canadá realizadas al amparo de la ampliación del cupo establecido en el TLCAN, pagarían un arancel del 1% (siendo que oficialmente esta era de 72.6%).

¹³ Bancomext, *op; cit.*

¹⁴ Cámara de Diputados; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; Salvaguardas y Cuotas Agrícolas en marzo 2004

Lo anterior se deriva de que el monto mínimo para maíz originario de EUA era insuficiente para satisfacer la demanda mexicana principalmente para este tipo de maíz que es utilizado para la engorda de ganado.

A partir de la entrada en vigor del TLCAN las importaciones mexicanas de maíz han aumentado; la producción del grano también lo ha hecho, sin embargo no se puede satisfacer la demanda nacional he ahí el aumento de las importaciones.

La comercialización de la producción nacional de maíz en el mercado interno enfrenta serias dificultades por la competencia con las importaciones procedentes de Estados Unidos, las cuales han sido controladas en su mayoría por grandes empresas privadas como Maseca, Minsa, Agroinsa y Hamasa, que desde 1999, son los únicos importadores, después de que el gobierno eliminó a la CONASUPO.

Las importaciones presionan los precios domésticos a la baja, al nivel de los precios internacionales. Es decir, los principales importadores de maíz en México son a la vez los más importantes compradores de granos en el país y muchas de ellas son empresas trasnacionales de capital nacional o extranjero.¹⁵

¹⁵ www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0262005.pdf ,Marzo 2009

CAPITULO 2

INTEGRANTES DEL TLCAN

2.1 Canadá

2.1.1. Datos generales

Tabla 1: Datos generales de Canadá-

NOMBRE OFICIAL:	Canadá (Canada)
CAPITAL	Ottawa
ÁREA (KM2)	9'984 670
POBLACIÓN	33'212 696 (Julio 2008)
COSTAS (KM):	202 080
PUERTOS:	Becancour (Quebec), Churchill, Halifax, Hamilton, Montreal, New Westminster, Prince Rupert, Québec, Saint John, St. John's (Terranova), Sept Isles, Sydney, Trois-Rivières, Thunder Bay, Toronto, Vancouver, Windsor
LÍMITES MARÍTIMOS (MILLAS NÁUTICAS)	12 (m.t); 200 (Z.e.e)
DIVISIÓN POLÍTICA	10 provincias y 3 territorios
UNIDAD MONETARIA	Dólar Canadiense
PIB PER CÁPITA (USD)	38.382 (2007)
IDIOMA(S)	(Oficiales) Inglés, francés; (no oficiales) lenguas indígenas, algunas comunidades hablan ucraniano, alemán, italiano, polaco, español, noruego, griego, húngaro, chino, sueco, portugués
MIEMBRO DE	ONU, Commonwealth, OEA, OTAN, OCDE, OSCE, TLCAN, G8, APEC.

Fuente: Tabla elaborada en base a datos del Almanaque mundial 2008.

2.1.2 Ubicación geográfica y medio ambiente

Canadá limita al norte con el Océano Glaciar Ártico, al sur con Estados Unidos, al noroeste con Alaska, al noreste con la Bahía de Baffin y el Mar del Labrador, al este con el Océano Atlántico y al oeste con el Pacífico. Es el país más grande de América y el segundo más extenso del mundo después de Rusia.

Posee más de 2000 lagos y los ríos (Canadá tiene más de la séptima parte de toda el agua dulce del planeta); entre los primeros figuran algunos de los más grandes del mundo, como el Superior, Húron, Erie, Ontario (compartidos con Estados Unidos) Winnipeg y los del Oso y el Esclavo.

Su clima es variado, desde templado hasta el frío ártico, aunque generalmente es descrito como un ambiente de veranos moderados e inviernos largos y fríos.

Recursos Naturales: níquel, zinc, cobre, oro, plomo, plata, pesca, madera, carbón, petróleo, gas natural, hierro y energía hidroeléctrica.¹⁶

2.1.3 Perfil económico

Moneda (tipo de cambio, dólares canadienses por USD): 1.07 dólares canadienses= 1 USD (mayo 2008)

Tasa de Inflación (%): 1.7 (2007)

Deuda pública externa: 758.6 billones (jun. 30 de 2007)

Crecimiento del PIB: 2.4% (2007)

Desempleo (%): 6 (2007)

Industria: equipos de transporte, productos eléctricos, alimentos, químicos, papel, metales, madera, plásticos, maquinaria, prendas de vestir, textiles, muebles.

Agricultura: semillas, oleaginosas: trigo, avena, cebada, centeno, canola, soya y maíz y productos lácteos.

¹⁶ Almanaque mundial 2009, Editorial Televisa Internacional, S.A, México, 2008, Av. Vasco de Quiroga N° 2000, Edificio C, Col. Santa Fe, México D.F. p. 92

Principales productos de exportación: equipo de transporte, petróleo, maquinaria, madera, maquinaria eléctrica, papel, plásticos, aviones, aluminio, muebles.

Exportaciones (US\$): 440.1 f.o.b

Importaciones: (US\$) 394.4 billones f.o.b. (2007)

Productos de importación: equipos de transporte, maquinaria eléctrica, petróleo, plásticos, equipo óptico, farmacéutico, acero, productos de papel y químicos.¹⁷

2.1.4 Gobierno

Constitución vigente: Abril 1982.

Forma de gobierno: Confederación con Democracia Parlamentaria y Monarca británico representado por el gobernador general nombrado por cinco años por recomendación del Gobierno.

El Primer Ministro, debe contar con el apoyo de la mayoría parlamentaria; consejo de Ministros; Senado, Cámara de Comunes de 308 miembros, Corte Suprema de nueve miembros; Corte Federal y Cortes Provinciales.

Las provincias tienen gobernador y Parlamento propios con una gestión de cinco años.

Jefe de Estado: Isabel II, representada por Michaëlle Jean (GG, sept. de 2005)

Gobierno: Stephen Harper (PM, desde feb. de 2006)¹⁸

2.1.5 Trayectoria Histórica

¹⁷ *Ibid*; p.93

¹⁸ *Ibid*; p.93

Tras la batallas entre Francia e Inglaterra, por apoderarse de sus tierras los segundos se quedaron con la mayor parte.

Sir John Alexander Macdonald, elegido como primer ministro en 1867, se dio a la tarea de construir una nación. Extendió a Canadá y sumo al territorio a Columbia Británica, en 1871, la isla del Príncipe Eduardo.

En las elecciones de 1896 los liberales tomaron el poder; pero en 1912 los conservadores retornaron al poder a través de Sir Robert Laird Borden; quien trabajó en las reformas pero pronto se involucró en la Primera Guerra Mundial y envió a 425 mil canadienses a combatir.

Hubo decadencia política y económica. La Gran Depresión mundial agitó a la nación. El comienzo de la Segunda Guerra Mundial contribuyó a salvar el gobierno del liberal William Lyon Mackenzie.

Aunque había seguido una política de aislamiento en la década de 1930, cuando el Reino Unido entró en guerra, en 1939, Canadá se unió también a la coalición aliada.

A medida que los viejos lazos con el Reino Unido se desintegraban, Canadá entró poco a poco en la órbita política de su vecino Estados Unidos.

En 1940, Mackenzie King y el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt firmaron el Acuerdo Ogdensburg, que propiciaba la realización de planes conjuntos de defensa.

Después de la guerra, la política de Canadá estaba ligada a la de Estados Unidos. En 1949, se incorporó a la OTAN.

La elección del conservador John George Diefenbaker, en 1957, puso fin a 22 años de mandato liberal pero no pudo gobernar con eficacia y su partido fue derrotado en 1963 por los liberales liderados por Lester Bowles Pearson.

El liberal Pierre Elliot Trudeau, ganador de las elecciones de 1968, aprobó la ley del idioma oficial, en 1969, con la que estableció la igualdad del inglés y el francés en actividades gubernamentales.

La medida más importante se dio en 1988 cuando se firmó un acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá. En febrero del 2004, Paul Martin, el nuevo primer ministro se vio involucrado en problemas de dinero.

En su informe fiscal la Auditoría General de Canadá dijo que cuando Martin era ministro de finanzas desvió dineros públicos a favor campañas políticas en el anterior gobierno.

El 23 de enero del 2006 Stephen Harper, candidato del Partido Conservador ganó las elecciones en Canadá.

El 29 de Octubre del 2007 el primer ministro Stephen Harper recibió a Dalai Lama (Tenzin Gyatso), exiliado en India desde 1959.

La visita no fue aprobada por el Gobierno chino que insinuó “enfriamiento” de las relaciones entre Canadá y Beijing.

El 27 de noviembre del 2007, la Cámara Baja del Parlamento aprobó, por unanimidad una moción en la que pidió a Japón que ofreciera una disculpa “formal y sincera” por forzar a mujeres a vivir en la esclavitud sexual a favor de las fuerzas japonesas durante la Segunda Guerra Mundial.

El 4 de diciembre de 2007 el Gobierno de Irán anunció la expulsión del embajador de Canadá en ese país. Se sospecha que la decisión fue que ambos países no llegaron a un acuerdo sobre el intercambio de candidatos a embajador.

Las relaciones de Irán, así como con otras potencias de Occidente, eran tensas por la insistencia iraní en los proyectos nucleares.¹⁹

2.1.6 Perspectiva de la firma del TLCAN

El TLC fue anunciado el 12 de agosto de 1992; a esa fecha este ofrece una serie de ventajas y desafíos para Canadá; ya que existía muy poco comercio entre México y Canadá y alguna otras razones para que Canadá rechazara el tratado eran los bajos costos de mano de obra en México, (que podía repercutir en el desempleo en Canadá) la competencia que significarían los productos mexicanos en el mercado estadounidense y el fracaso del ALC (Acuerdo de Libre Comercio de Estados Unidos y Canadá).

Canadá no podía escapar de la competencia de México si este primero se mantenía al margen del tratado.

Los cambios que se pronosticaban en México debido a la firma del tratado serían alentados por la gran dimensión del mercado estadounidense, pues México necesitaba alentar a los empresarios a invertir en el país.

Tal inversión probablemente hubiera sido la misma con o sin la presencia de Canadá, pero los productores mexicanos se volverían competidores importantes por que su acceso al mercado de Estados Unidos aumentaría la eficiencia mexicana por medio de economías de escala, mayor producción entre otros factores.

¹⁹ *Ibid*; p. 94

Canadá y México competían en cierto grado en los mercados de Estado Unidos y esta competencia definitivamente sería mayor si Canadá no firmaba el tratado.

Se propusieron dos tratados bilaterales que son Estados Unidos-México y Canadá-México dentro de un marco trilateral general que establece las reglas y las reducciones arancelarias generales.

Dentro del tratado bilateral Canadá-México, estos eliminarían todos los aranceles o tarifas no arancelarias excepto en la leche, aves de corral, huevos y azúcar.

La apertura de los mercados mexicanos de cereales y de ganado a los exportadores canadienses fue un acierto para Canadá así como la oportunidad de que su población contara con verduras y frutas mexicanas en los meses en los que el clima no favorecía a la producción.

El TLCAN ofreció a Canadá un acceso preferencial privilegiado al mercado mexicano a inversionistas y exportadores canadienses. En lo que vio una oportunidad de entrar privilegiado a un mercado grande y creciente.²⁰

²⁰ Waverman Leonar, El TLC: una perspectiva canadiense, Globerman, Walker Michael (comp.), Canadá, 1993, 61-85 pp, Fondo de Cultura Económica/ Economía contemporánea.

2.2 Estados Unidos de América



2.2.1. Datos generales

Tabla 2: Datos generales de Estados Unidos.

NOMBRE OFICIAL:	Estados Unidos de América (United States of America)
CAPITAL:	Washington D.C (f.1790)
ÁREA (KM2):	9'826 630
POBLACIÓN (HAB):	303'824 646 (julio de 2008)e
COSTAS (KM):	19 924
PUERTOS:	Anchorage, Baltimore, Boston, Charleston, Chicago, Duluth, Hampton Roads, Honolulu, Houston, Jacksonville, Los Angeles, Nueva Orleans, Nueva York, Filadelfia, Puerto Cañaveral, Portland (Oregon), Bahía de Prudhoe, San Francisco, Savannah, Seattle, Tampa, Toledo.
LÍMITES MARÍTIMOS (MI NAÚTICAS):	12(m.t);200(z.e.e.)
DIVISIÓN POLÍTICA:	50 Estados y el Distrito de Columbia.
UNIDAD MONETARIA:	dólar estadounidense
PIB PER CÁPITA (USD):	46 000 (2007)e
IDIOMA (S):	(oficial) inglés, español, otros.
MIEMBRO DE:	ONU, OTAN, OEA, OSCE, OCDE, APEC, G-8.

Fuente: Tabla elaborada en base a datos del Almanaque mundial 2008.

2.2.2 Ubicación geográfica y medio ambiente

Estados Unidos es el segundo país en tamaño del hemisferio Occidental y cuarto de la Tierra. Además de Alaska, se encuentra ubicado en el extremo noroeste de América del Norte.

Al norte, comparte frontera con Canadá y al sur con la República de México. Está flanqueado por el Océano Pacífico y el Atlántico. Un tercio de su superficie tiene grandes bosques. Al este está compuesto por tierras bajas y llanas, interrumpidas sólo por los montes Apalaches.

Al oeste hay una sucesión de montañas y altiplanicies que rebasan los 3 mil metros de altura y que culminan en Alaska con el monte McKinley el pico más alto de esta nación. En esta zona montañosa se destacan las históricas Montañas Rocosas, las cuales nacen en México, atraviesan Estados Unidos, Canadá y Alaska de sur a norte y llegan hasta las islas Aleutianas.

Cuenta con varios sistemas fluviales notables: el Mississippi, Missouri, Ohio, Colorado, Sacramento, Columbia y Yukón. Entre la numerosa cantidad de lagos destacan el Michigan, Superior, Hurón, Erie, Ontario, (estos últimos compartidos con Canadá).

Su clima en la costa noroeste es lluviosa y de temperatura moderada. En California es seco. El resto del territorio continental presenta veranos húmedos e inviernos nevados.

Cuenta con recursos naturales como: carbón, cobre, plomo, fosfato, uranio, bauxita, oro, hierro, mercurio, níquel, plata, tungsteno, zinc, petróleo, gas natural y madera.²¹

²¹ Almanaque mundial, *op; cit.* p.95

2.2.3 Perfil económico

Moneda (tipo de cambio, USD por euros): 1.45 USD = 1 euros(s feb. 12 de 2008).

Tasa de inflación (%): 2.7 (2007)

Deuda pública externa (USD): 12.25 trillones (jun. 30 de 2007)

Desempleo (%): 4.6 (2007)e.

Industria: acero, cobre, cemento, barro, sal, maquinaria pesada, instrumentos de medicina, cigarrillos, muebles, equipo fotográfico, vehículo espaciales, barcos y enceres menores.

Agricultura: maíz, soya, trigo, algodón, uva, papa, tabaco, naranja, manzana, fresa, azúcar, jitomate, almendra, durazno, melón, toronja, pera, nuez y sandía.

Ganadería: bovinos, cerdos, ovejas, caballos y gallinas.

Principales productos de exportación: bienes de capital, automóviles, suministros y materia prima para la industria, bienes de consumo y agrícolas.

Exportaciones: 1.14 trillones f.o.b.

Importaciones: 1.98 trillones f.o.b (2007)e

Principales productos de importación: petróleo crudo y sus derivados, maquinaria industrial, automóviles, bienes de consumo, materia prima, alimentos y bebidas.²²

²² *Ibid*; p. 96

2.2.4. Gobierno

Constitución vigente: 17 de septiembre de 1787.

Forma de gobierno: República Federal, con un presidente elegido cada 4 años y, desde 1951, reelegible una sola vez. El presidente es asesorado por un Gabinete de 12 ministros llamados secretarios.

Técnicamente, la elección del presidente es de segundo grado: el pueblo de cada Estado vota por un colegio electoral compuesto de tantos electores como senadores y representantes del estado en el Congreso Federal, más tres por el Distrito de Columbia (538 en total). Estos electores votan por el presidente.

En la práctica, el partido que obtiene la mayoría en cada estado gana todos los electores respectivos, y éstos están obligados a votar por el candidato previamente escogido; Senado (dos senadores por cada estado, elegidos por el pueblo para seis años; la tercera parte es renovada cada dos años); Cámara de Representantes de 435 miembros elegidos en proporción a la población, para un periodo de dos años.

Corte suprema (nueve magistrados vitalicios nombrados por el presidente con aprobación del Senado); diez Cortes de Circuito de Apelación; numerosas cortes de Distrito; Corte de reclamaciones y otras. Los estados se dividen en condados y éstos en distritos y municipios. Cada estado tiene un gobernador, un Congreso y un sistema judicial propios.²³

2.2.5 Trayectoria histórica

Estados Unidos sigue siendo la superpotencia del mundo. Un factor que se incrementó tras la caída de la Unión Soviética. Antes estas dos potencias

²³ *Ibid*; p. 97

protagonizaron la llamada Guerra Fría donde compitieron con armas nucleares y siguieron casi a la par su escalada en la carrera espacial.

De esas confrontaciones nacieron las guerras de Corea y Vietnam, y la histórica crisis de los misiles que involucró la desaparecida URSS y Cuba, en 1961.

En 1991, el entonces presidente George Bush (padre) se lanzó a la guerra del Golfo Pérsico en contra de Irak, en la cual, su objetivo era la protección del petróleo de Kuwait, país que fue invadido por el presidente iraquí Saddam Hussein. La administración del demócrata Hill Clinton transcurrió de manera más apacible.

Luego de varios años de relativa tranquilidad y cuando se creía que el nuevo milenio la traería definitivamente, ocurrió el atentado terrorista del 11 de septiembre del 2001, con la destrucción de las emblemáticas Torres Gemelas en Nueva York, y parte del pentágono en Washington.

El presidente George Bush consideró que esa manifestación violenta había sido una declaración de guerra no sólo en contra de los Estado Unidos, sino contra el mundo entero.

En medio de polémicas, ordenó la invasión de Afganistán para acabar con el gobierno Talibán, que supuestamente protegía a Osama Bin Laden, líder de la agrupación terrorista más poderosa del momento.

El propio Osama Bin Laden ha querido demostrar que pese a las constantes especulaciones sobre su muerte, sigue al frente de la lucha contra su “enemigo” y contra los amigos de su “enemigo”, en este caso Estados Unidos. Bush no dudó en advertir que Irak escondía en su territorio armas nucleares y bioquímicas.

A pesar de que la ONU envió al inspector Hans Blix, para verificar la acusación, nunca se hallaron evidencias: No obstante en marzo del 2003, las tropas estadounidenses invadieron a Irak con el pretexto de capturar al presidente de esa nación, Saddam Hussein.

En efecto, la captura se produjo en diciembre de ese año. Las tropas lo encontraron refugiado en una cueva subterránea. El ex dictador fue puesto preso y muy rápido las autoridades iraquíes iniciaron el juicio contra Hussein. Bush logró quedarse para otro periodo presidencial. Sin embargo, su segundo mandato no comenzó con resultados halagadores.

Siempre esgrimiendo la bandera de la lucha contra el terrorismo, el presidente George W. Bush no cesó en poner todas sus energías en la pacificación de Irak. Sin embargo, la sombra del terrorismo tampoco cesó. El 10 de agosto del 2006, Scotland Yard (policía británica) desarticuló un plan que pretendía derribar de manera simultánea 10 aviones comerciales que cubrían la ruta Reino Unido – Estados Unidos.

Fue necesario implementar las medidas de seguridad en los principales aeropuertos del mundo. Las elecciones legislativas, del 7 de noviembre de 2006 marcaron un duro revés para las pretensiones políticas del presidente George Bush. Luego de 12 años de dominio republicano, el triunfo fue para los demócratas. Los cuales sacaron a relucir su deseo de no seguir apoyando los planes bélicos en la conflictiva bélica.

El 29 de diciembre del 2006, se cumplió la ejecución del exlíder iraquí Saddam Hussein, sin embargo su muerte, tal como pronosticaron los analistas políticos, lo que hizo fue atizar los odios y la violencia, la cual aumento dramáticamente, pues se incrementaron los atentados en Irak.

El 26 de Septiembre del 2007 y en el marco de la Asamblea General se originó la polémica: “En Cuba, el prolongado régimen de un dictador cruel se acerca a

su fin. El pueblo cubano esta listo para su libertad...”. Esta frase, pronunciada por el presidente George W. Bush causo repudio en la delegación cubana.²⁴

2.2.6 Perspectiva de la firma del TLCAN

Al igual que para Canadá el Tratado de Libre Comercio fue firmado principalmente, en base a consideraciones políticas y en segunda instancia por intereses comerciales y económicos. Para Estados Unidos el aspecto más contencioso del tratado fue el hecho de tener libre comercio con un país en desarrollo cuyos salarios eran más bajos.

Desde el punto de vista de Estados Unidos estaba el antecedente, del relativo fracaso del sistema multilateral como el principal medio para lograr la liberación comercial.

Por otra parte se plantea, la necesidad de considerar nuevos mercados para sus productos. México es en este sentido, un mercado importante.

Finalmente, estaba el interés en el desarrollo de una nueva agenda de política internacional, en que la participación mexicana es importante.

Como ya se mencionó, la motivación de los Estados Unidos fue una motivación mucho más política que económica.

Así el TLCAN fue considerado como un instrumento de estrategia política Estadounidense para recomponer la correlación internacional de fuerzas y reconstruir el liderazgo de éste en el mundo de la posguerra que perdió en los 80's.

El TLCAN surgió en una etapa en que Estados Unidos había menguado su posición hegemónica, lo que fue latente a partir del surgimiento de las Naciones de Reciente Industrialización (NIC's) asiáticas, y sobre todo cuando

²⁴ *Ibid*; p. 100

al demandarles liberalización, reevaluación de sus monedas, expansión de sus mercados externos etc., estas naciones no dieron una respuesta adecuada a los intereses de Estados Unidos.

A Estados Unidos solo le quedaba enviar una señal clara de que podía prescindir de los países asiáticos y aprovechar su cercanía con otra nación también considerada dentro de los países de rápida industrialización como México.

Estados Unidos deseaba aprovechar las políticas de apertura comercial establecidas en México, gracias a la presión internacional ejercida para que esta se diera.²⁵

El periodo de desgravación dentro del tratado fue de 15 años para los productos sensibles de cada una de las economías; en México se utilizó para el frijol y maíz; mientras que para Estados Unidos fue para el jugo de naranja y azúcar.

La gradación de estos 4 productos fueron grandes concesiones de ambas partes, así México aceptó un compromiso con cierto riesgo para él, pues el frijol y el maíz son dos artículos básicos de la alimentación mexicana, mientras que el jugo de naranja congelado y el azúcar no lo son para Estados Unidos.²⁶

²⁵ www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/aso2.htm, "TLCAN mas que un acuerdo comercial", Agosto 2008.

²⁶ Weintraub Sydney, El Tratado de Libre Comercio de América del Norte tal como se negocio: Una perspectiva estaounidense, Steven Globerman, Walker Michael (comp.), Canadá, 1993, 33-29, Fondo de Cultura Económica/ Economía contemporánea

2.3 México



2.3.1 Datos generales

Tabla 3: Datos generales de México

NOMBRE OFICIAL:	Estados Unidos Mexicanos
CAPITAL:	México, D.F. (f.1521)
ÁREA (KM2):	1'972 550
POBLACIÓN (HAB):	109'955 400 (julio 2008)e
COSTAS (KM):	9 330
PUERTOS:	Acapulco, Altamira, Coatzacoalcos, Ensenada, Guaymas, La Paz, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Mazatlán, Progreso, Salina Cruz, Tampico, Topolobampo, Tuxpan, Veracruz.
LÍMITES MARÍTIMOS (MI NÁUTICAS):	12 (m.t); 200 (z.e.e.)
DIVISIÓN POLÍTICA:	31 estados y un Distrito Federal.
UNIDAD MONEARIA:	peso mexicano
PIB PER CÁPITA:	12 500 (2007)e
IDIOMA (S):	(oficial) español, se hablan 53 lenguas indígenas
MIEMBRO DE:	ONU, TLCAN, APEC, OEA, OCDE, G-3

Fuente: Tabla elaborada en base a datos del Almanaque mundial 2008.

2.3.2 Ubicación geográfica y medio ambiente

México comparte una larga frontera con Estados Unidos y una al sur con Guatemala y Belice. Al este limita con el Golfo de México y al oeste con el Océano Pacífico.

Sus ríos importantes son Lerma, Santiago, Balsas, Yaqui y Fuerte (vertiente del Pacífico); el Bravo, Pánuco, Usumacinta, Papaloapan, Mezcalapa, Coatzacoalcos, Grijalva y San Fernando. Chapala es el lago más grande del país.

Hay una gran variedad de climas que dependen generalmente de la altitud.

Cuenta con diversos recursos naturales como: petróleo, plata, cobre, oro, plomo, zinc, gas natural y madera.²⁷

2.3.3 Perfil económico

Moneda (tipo de cambio, pesos mexicanos por USD): (fluctuante) 10.8 pesos mexicanos = 1 USD (junio 13 de 2007)

Deuda pública externa (USD): 182 000 millones (30 jun 2007)

Crecimiento del PIB: 3.5% (2007)

Desempleo (%): 3.7 (2007)

Industria: sal, plata, maquinaria, alimentos, bebida, tabaco, químicos, metales, minerales, papel y textiles.

Agricultura: azúcar, maíz, naranja, trigo, jitomate, plátano, mango, frijol, limón, lima, aguacate, algodón, sandía, papaya, arroz, uva, piña, café y zanahoria.

Ganadería: bovinos, cerdos, cabras, patos, caballos, ovejas, pavos, burros y gallinas.

²⁷ Almanaque mundial, *op; cit.* p.104

Exportaciones: 267 500 millones.

Importaciones: 279 300 millones

Principales productos de exportación: maquinaria, equipo eléctrico, petróleo, agropecuarios, plata.

Principales productos de importación: maquinaria agrícola, equipo eléctrico y aviones.²⁸

2.3.4 Gobierno

Constitución vigente: 5 de febrero 1917.

Forma de gobierno: República federal, con Presidente elegido por sufragio universal para un período de 6 años, no reelegible; 18 secretarios de estado; Procurador General de Justicia; congreso compuesto de dos cámaras; diputados y senadores.

Los senadores y diputados no son reelegibles en periodos consecutivos; Suprema Corte de Justicia.

Jefe de estado y Gobierno: Felipe Calderón

2.3.5 Trayectoria histórica

La huella de los mayas, una de las civilizaciones precolombinas más importante, fue descubierta por el explorador Francisco Fernández de Córdoba en 1517. Luego Hernán Cortés desembarcó en Puerto de Veracruz, en 1519. El 16 de septiembre de 1810, el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla lideró el grito de independencia.

²⁸ *Ibid*; p.105

La gran figura de Benito Juárez apareció en 1858 cuando se convirtió en presidente de la República. En 1863, las tropas francesas invadieron México y Juárez y sus colaboradores huyeron.

La presión de Estados Unidos obligó a que los franceses abandonaran el territorio. Juárez y su ejército reconquistaron al país. México surge como Estado moderno durante la administración del general Porfirio Díaz.

En 1908, se lanzó a la presidencia el candidato liberal Francisco I. Madero, pero fue llevado a prisión. En unas elecciones polémicas fue reelegido Díaz. Madero hizo un llamado a la Revolución. Díaz renunció a su cargo en 1910.

Bajo su mandato muchas empresas fueron manejadas por extranjeros que llegaron a acaparar casi la totalidad de la minería, el petróleo y los ferrocarriles, entre otros sin permitir que los trabajadores mexicanos ocuparan puestos de responsabilidad.

El descontento de las clases menos favorecidas se incrementó en todo el país con brotes que eran reprimidos, como las huelgas en 1906 y 1907 de los obreros de Río Blanco y Cananea. Estas circunstancias ocasionaron el levantamiento de militares y rebeldes deseosos de establecer cambios sociales para México, lo que llevó a una serie de enfrentamientos hasta 1917, cuando terminó la revolución Mexicana.

En 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el partido del Gobierno, proyectó un programa de 6 años para “un sistema económico cooperativo tendiente hacia el socialismo”. El programa del PNR fue puesto en marcha en 1943 con la elección de Lázaro Cárdenas como Presidente. Hizo énfasis en las reformas agrarias.

En 1940 Manuel Ávila Camacho fue electo presidente. Su política fue más conservadora; la llamada “política del buen vecino” de Estados Unidos influyó positivamente en México.

Adolfo Ruiz Cortines fue elegido presidente en 1952. Al año siguiente se extendió el derecho del voto a las mujeres.

En 1958 Ruiz Cortines fue sucedido por Adolfo López Mateos. En la campaña presidencial de 1964 el candidato del PRI, Gustavo Díaz Ordaz, hizo hincapié en la necesidad de aliviar la situación de los campesinos.

En 1966 el presidente Díaz Ordaz anunció un plan de cinco años que ponía en marcha un programa de desarrollo y planificación económica. La matanza de Tlatelolco, en 1968, puso en duda la legalidad de su gobierno y fracturó sin remedio el sistema político posrevolucionario.

En 1970, Luis Echeverría Álvarez, candidato del PRI, llegó a la presidencia. Durante su sexenio la economía creció 6.3% de 1970 a 1974, pero en 1975 la inflación aumentó. Sin embargo, en su mandato se descubrieron grandes reservas de petróleo en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz. José López Portillo fue elegido presidente en 1976.

La baja de los precios del petróleo terminó con los planes de crecimiento y se limitó la producción y la exportación. En 1982, le correspondió a Miguel de la Madrid dirigir los destinos de la nación.

A mediados de la década de los 80, el aumento de la deuda externa y la baja del precio del petróleo conllevaron de nuevo al caos económico. Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI, fue elegido Presidente en 1988. Durante su mandato firmó un convenio con su homólogo estadounidense George Bush (padre) y el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Aceleró la privatización de las empresas nacionalizadas y fomentó estímulos para la inversión extranjera.

En agosto de 1994, Ernesto Zedillo Ponce de León, del PRI, ganó las elecciones presidenciales. Zedillo fue coordinador de la campaña presidencial

del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, asesinado en marzo de ese año. En su mandato tuvo que hacer frente quizá a la crisis más grave de toda la historia del país.

La nación recibió la ayuda de la administración del presidente estadounidense Hill Clinton. Zedillo anunció medidas de austeridad y la privatización de los bienes de Estado. En el 2000 ganó Vicente Fox Quesada las elecciones presidenciales, y por primera vez en 71 años la oposición llegó al poder.

El 4 de julio de 2006, el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, ganó las elecciones presidenciales. Asumió el mandato el primero de diciembre de 2006.

En sus primeras semanas de gobierno, el Presidente envía un mensaje a los grupos de narcotráfico y asegura que no se tolerarán desafíos a la autoridad del Estado y no tolerara que nadie quiera estar por encima de la ley.

Al cumplir su primer año de Gobierno, las encuestas favorecen la gestión del presidente Felipe Calderón. Destacan su trabajo en temas tan complejos como la lucha en contra de las bandas de narcotraficantes y el buen manejo a las relaciones diplomáticas en América Latina.

En asuntos de política exterior, Calderón logra limar asperezas con gobiernos como el de Cuba y Venezuela cuyas relaciones se vieron afectadas en la administración que lo antecedió.

Con Estados Unidos sigue pendiente una política más adecuada en el caso de los ciudadanos mexicanos residenciados en esa nación. El presidente aboga para que existan condiciones más adecuadas para sus compatriotas en la poderosa nación del norte.²⁹

²⁹ *Ibid*; p.106

2.3.6 Perspectiva de la firma del TLCAN

En contraste con la liberación del comercio; los servicios y en particular las instalaciones públicas permanecieron cerradas a toda forma de participación extranjera, sin embargo esto fue variable pues los teléfonos y los bancos fueron reprivatizados por el gobierno inclusive cuando se reservaba la propiedad de los bancos exclusivamente al gobierno, pero la electricidad, el petróleo y los ferrocarriles representaban un interés político superior.

México se negó a cualquier tipo de negociación de inversión extranjera en la industria del petróleo, incluidas la exploración y la producción, refinación, productos petroquímicos básicos y distribución de gas y gasolina.

También se negó a garantizar un nivel determinado de abasto petrolero a América del Norte o a reducir las exportaciones y las ventas internas de petróleo crudo en iguales proporciones en caso de alguna emergencia.

El aspecto más importante dentro del Tratado en cuanto a la agricultura es la conversión, de barreras no arancelarias en aranceles y aranceles-cuota; así como la transición más larga para la liberación que se aplicó a los productos más delicados como maíz, azúcar, frutas y legumbres frescas para México; y cereales para Estados Unidos y Canadá.

La negociación del azúcar fue compleja ya que Estados Unidos le dio un plazo de 15 años para eliminar sus barreras a las exportaciones mexicanas.

México obtuvo una protección de 15 años para maíz y frijol, pero no obtuvo el libre acceso a frutas y legumbres frescas y flores cortadas salvo a Estados Unidos en las estaciones no productivas.

La producción mexicana de maíz y frijol eran en su mayoría de subsistencia, es decir los campesinos que se dedicaban a producir maíz para su autoconsumo; por lo que México no tenía la manera de asegurar otras ocupaciones para estos productores. Caso contrario; en Estados Unidos los productores de legumbres de América del Norte representaban empresas subsidiadas.

El maíz y el frijol siempre han sido productos básicos para la alimentación de la población en México y de mayor importancia para el país en comparación a la poca importancia que tienen las frutas y legumbres frescas para Estados Unidos.

El tratado tendría importantes efectos económicos en México; un alto potencial de crecimiento y una reestructuración de la actividad económica. Entre los puntos de debate por el TLC en México era que para cumplir las altas expectativas se dependía de una alta inversión de capital extranjero.

La dificultad en el punto mencionado fue que al aumentar el capital extranjero se necesitaba eliminar algunas limitaciones a la inversión lo que amenazaba la posición monopólica u oligopólica de grandes grupos de industriales mexicanos.

Otro aspecto visualizado por México fue la distribución de la riqueza; debido a que por la inversión extranjera se pronosticaba que, mientras algunas empresas se beneficiarían con ella empleando a más personas con mejores salarios otras tantas se verían perjudicadas debido a la competencia lo que provocaría desempleo.³⁰

³⁰ Rogelio Ramírez de la O, *Op; Cit.* P. 86-109

CAPITULO 3

**TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON AMÉRICA
DEL NORTE (TLCAN)**

3.1 Descripción general del TLCAN

En el texto del Tratado de Libre Comercio los principales temas contenidos son: comercios de bienes, comercio de servicios, inversión y normas, incluye lo que son las disposiciones generales aplicables al comercio, compras del sector público, prácticas desleales, salvaguardas, movilidad temporal de personas, de negocios y propiedad intelectual.

Estos temas están contenidos en ocho secciones las cuales se distribuyen en 22 capítulos mostrados en la siguiente tabla:

Tabla 4: Temas contenidos en el TLCAN

SECCION	CONTENIDO
Primera	Aspectos generales.
Segunda Comprende 6 capítulos acerca del comercio de bienes.	Aquí aparecen dos capítulos relacionados con dos sectores estratégicos en la economía mexicana como son: energía y sector agropecuario, en este último aparecen las medidas sanitarias y fitosanitarias. En el capítulo 3 comprende el establecimiento de las disposiciones que regirán para dar trato nacional. El capítulo 4 contiene las reglas de origen. En cuanto al capítulo cinco, en el se establecen las disposiciones aduanales. En el capítulo 8 se establecen las medidas de emergencia consideradas como salvaguardas.
Tercera Sólo capítulo 9	Es en donde se establecen las disciplinas de normatividad y los compromisos de homologación entre las partes.
Cuarta	Se refiere a las compras del sector público. El capítulo 11 establece las normas que los países impondrán así como los derechos que se otorgarán a las industrias extranjeras.
Quinta Incluye 6 capítulos (del 11 al 16).	El comercio transfronterizo de servicios se trata en el capítulo 12. En el capítulo 13 el tema de las telecomunicaciones. En el 14 los servicios financieros. El 15 establece políticas de compromisos, monopolios del estado. Por último, el capítulo 16 se refiere a la entrada temporal de personas de negocios de cualquiera de los tres países miembros. Consta de un capítulo que es dedicado a la propiedad intelectual y los componentes sobre la protección a estos.
Sexta	El capítulo 18 es sobre publicación, notificación y administración de leyes. En el capítulo 19 se analiza la revisión y solución de controversias en materia de dumping y cuotas compensatorias. Dentro del capítulo 20 se encuentran las disposiciones institucionales y procedimientos para la resolución de controversias.
Séptima Contiene 3 capítulos	Señala en 2 capítulos excepciones, disciplinas del tratado y disposiciones que regulan el tratado.
Octava	

Fuente: Tabla elaborada con base a datos ITESM,1992,Centro de estudios estratégicos, Entendiendo el TLCAN , p.16

3.2 Marco rector del TLCAN

El TLCAN se negoció bajo una serie de principios rectores mencionemos algunos de ellos:

1. Que la liberación en cuanto al comercio de bienes, servicios y flujos de inversión se realizaría con estricto apego a lo que se establece en la Constitución Mexicana.
2. Que el tratado sería compatible con lo que se establecía en el art. XXIV del GATT (Actualmente OMC) con el fin de fomentar en un futuro el comercio con países fuera de América del Norte.
3. Que el calendario de desgravación tenga asimetría entre los tres países para así dar oportunidad a la industria nacional de ajustarse a la internacional.
4. Impedir que aspectos como las normas y estándares técnicos se convirtieran en barreras no arancelarias.
5. Establecimiento de normas de origen transparentes para obtener beneficios para los productores de los tres países, para evitar problemas como la triangulación.
6. El establecimiento de reglas para evitar los subsidios que distorsionen el comercio.
7. La creación de instancias administrativas que permiten la aplicación del tratado y la solución de controversias.

Estos principios rectores marcaron la pauta general para las negociaciones de acuerdos posteriores.

En cuanto a lo que se refiere a inversión quedó reservado al estado mexicano la propiedad y operación de sistemas de satélite y estaciones terrenas, los servicios de telegrafía y radiotelegrafía, servicio postal, operación y administración de ferrocarriles, la emisión de monedas y billetes, así como los servicios sociales que comprenden los aspectos de salud, educación pública, administración de justicia etc.³¹

Queda reservado para los mexicanos los servicios de notarios, agentes aduanales, tripulación de ferrocarriles y embarcaciones de bandera mexicana (art. 32 constitucional).

Sólo los mexicanos por nacimiento pueden adquirir el dominio de tierras y aguas en fronteras y litorales del país.³²

3.3 Principales sectores negociados en el TLCAN

3.3.1 El comercio de bienes.

Las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de bienes serían eliminadas gradualmente, en cuatro etapas, las que se eliminaron inmediatamente, a un plazo de 5 años, a 10 años y los más sensibles a 15 años. En el periodo inmediato de eliminación gradual de aranceles, México eliminó los aranceles que había para 43% de sus importaciones llegadas de Estados Unidos, y 41% a las de Canadá, en tanto que Estados Unidos abrió 84% y Canadá 79% a sus importaciones de México.

En el programa de cinco años, México incluyó 18% de exportaciones estadounidenses y 19% de canadienses, en tanto que Estados Unidos y Canadá incluyeron 8%. En el plan de 10 años, México deberá abrir 38% de sus

³¹ ITESM, Entendiendo el TLCAN, Centro de estudios estratégicos, México 1992, 11-193 pp., p.16

³² SECOFI, Tratado de libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, "Tratado de libre comercio de América del Norte ¡Un paso más!", 1992, México D.F, p. 6

importaciones, mientras que Estados Unidos y Canadá deberán abrir hasta 7 y 12% respectivamente: una acumulación de 99% para las tres partes.

En 15 años, todos los países abrirían el 1% final a las exportaciones. Gran parte de la inmediata desaparición gradual de las barreras comerciales contra los productos mexicanos excluyó aquellos en que México es más competitivo, como atún, camarón, rosas, plantas vivas, cristalería de mesa, tubos de acero, cerámica y ladrillos refractarios, así como motores para diesel.

3.3.2 La agricultura.

El aspecto más importante del tratado con respecto a la agricultura es la conversión gradual de barreras no arancelarias en aranceles y aranceles-cuota.

México firmó dos acuerdos separados sobre agricultura, con Estados Unidos y con Canadá, lo que muestra la importancia de este rubro en el libre comercio, que se detallará posteriormente.

3.4. Aspectos relevantes del TLCAN

En el tratado se presentan acuerdos para puntos importantes en la economía mexicana, como son la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, reglas de origen, el sector textil, el automotriz y el agropecuario.³³

3.4.1 Eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias.

A la entrada en vigor del TLCAN, Estados Unidos libera 6,800 fracciones arancelarias, con esto se beneficiaría el 80% de las exportaciones no petroleras mexicanas hacia los Estados Unidos y Canadá.

³³ *Ibid*; p. 7

México libera 5,900 fracciones que representan aproximadamente el 41% de las importaciones no petroleras procedentes de los países vecinos del norte, el 80% de estas importaciones son productos químicos y bienes de capital.

Al quinto año de entrada en vigor se desgravan por completo 1,200 productos entre los que se encuentran los automotrices y los textiles. México desgrava 2,500.

Al décimo año Estados Unidos desgravó 1,100 productos y Canadá 1,200 que son un 7 y un 12% de las exportaciones mexicanas respectivamente.³⁴

3.4.2 Reglas de origen.

Los productos que se benefician con este tratado deben cumplir con un porcentaje de contenido nacional para poder ser considerados como originarios; es por eso que se establecieron criterios para determinar el contenido nacional.

Los insumos extrarregionales que no cumplan una regla de origen específica se podrán clasificar como tales si, el contenido extrarregional no representa más del 7%.

Es considerada la devolución de impuestos a insumos incorporados a productos de exportación si es cumplida esta regla de origen.

Se desgravaron inmediatamente la importación de equipo de trabajo y profesional, así como la de productos para ser reparados dentro de cualquiera de los tres países.

3.4.3 Sector agropecuario

³⁴ ITESM, *Op; Cit.* P 17

Estados Unidos desgrava inmediatamente el ganado bovino en pie, miel de abeja, nuez, todas las flores con excepción de las rosas y las plantas de ornato; esto representa el 61% de las importaciones provenientes de México, 6% se desgrava en cinco años y el 5% restante quince años después de la entrada en vigor del tratado.

En cuanto a Canadá, este país desgrava inmediatamente el 88% de las importaciones provenientes de México; para quedar en diez años libre de arancel los productos agropecuarios mexicanos.

Los tres países eliminan las licencias y permisos previos de importación, los cuales son sustituidos por aranceles-cuota, exceptuando los productos lácteos de Canadá.

El 60% de las importaciones mexicanas provenientes de E.U serían desgravadas en periodos de 10 y 15 años. El maíz, el frijol, la leche en polvo y algunos productos forestales estarían sujetos a 15 años.

3.5 La actividad agrícola en el TLCAN

3.5.1 Una agricultura más abierta en América del Norte

La actividad agrícola tuvo una importancia particular en el TLCAN y en la Ronda de Uruguay por que la agricultura se había dejado al margen en rondas anteriores de liberación comercial. Como resultado de esto el nivel de protección en la agricultura era más alto que el de otros sectores de la economía.

La agricultura se distinguía por la por la forma de su protección comercial. Es por eso que las cuotas de importación eran de mayor importancia que en otros sectores de la economía. Los instrumentos de la protección han sido variados a parte de las fronteras como los precios de los productos finales los cuales se

controlaban tanto a los niveles de consumo como de producción y el mercadeo e incluso el uso de la tierra.³⁵

Otro rasgo distintivo de la agricultura era la importancia de las regulaciones fronterizas para proteger la salud humana y la salud de plantas y animales domésticos

La actividad agrícola es políticamente sensible a la liberación, y eso se reconoció en un largo período de transición de 15 años otorgado a ciertos productos mencionados anteriormente.

La tenencia de la tierra también era políticamente delicada por que el sistema ejidal estaba ligado a la reforma agraria y a los derechos de los campesinos logrados durante la revolución mexicana; la agricultura también era de gran importancia debido a que esta es la principal fuente de inmigrantes ilegales a Estados Unidos.

Estados Unidos y México convinieron en eliminar todos los aranceles, cuotas y licencias a la importación de todos los productos agrícolas a partir del 1º de enero de 1994.³⁶

Las barreras irían desapareciendo en un período de 15 años que variarían según el producto. Se eliminarían todas las licencias y cuotas a la importación, incluidos los productos cubiertos por la sección 22 de la Ley de Ajuste Agrícola (azúcar, cacahuate, algodón y productos lácteos).

Las cuotas se convertirían en cuotas arancelarias, y luego las cuotas aumentarían cada año hasta ya no ser obligatorias. Estados Unidos conservaría una cuota global al azúcar, y los planeados aumentos a la cuota

³⁵ Grennes Thomas, Hacia una agricultura más abierta en América del Norte, Steven Globerman, Walker Michael (comp.), Canadá, 1993, 165-183pp, Fondo de Cultura Económica/ Economía contemporánea, p. 166

³⁶ *Ibid* p.167

mexicana al azúcar serían compensados por una reducción a la cuota para el resto del mundo.

Los países convinieron eliminar los subsidios a la exportación y estructurar la política nacional de tal manera que no deformara el comercio.

Sin embargo los programas de cereales de Estados Unidos habían dado primas de complemento por unidad basadas en la diferencia entre un precio-objetivo y el precio del mercado.

Una característica de todas las áreas de libre comercio es que los comerciantes tienen un incentivo para importar a los países miembros con una tasa arancelaria más baja y reexportar al país miembro con aranceles más altos contra los no miembros.

Fue incluido un fondo con contribuciones de Estados Unidos y Canadá para limpiar el ambiente en el área fronteriza. Estos son los rasgos principales de la sección agrícola del tratado pero los efectos precisos varían por producto, región y país.

3.5.2 Situación actual de la agricultura mexicana en el TLCAN

Con la puesta en marcha del TLCAN se transformó la estructura que protegía el sector agrícola mexicano de la competencia externa, desde los primeros momentos del TLCAN algunos productos que México consideraba como sus cultivos básicos fueron liberados.

Así desde enero de 1994 en adelante el sorgo, la semilla de ajonjolí y el girasol de los Estados Unidos y Canadá comenzaron a entrar libremente a México; también esto ocurrió con todas las semillas para el cultivo y desde enero de 1998 y enero del 2003 con la soya y la cebada, respectivamente.

En 1994 año de entrada en vigor del tratado; se determinó que la cuota a importar de maíz sería de 2.5 millones de toneladas para los Estados Unidos y mil para Canadá de esta manera se denota la prioridad e importancia que se dio desde un principio al maíz proveniente de EU; el arancel que se cobraría en caso de que las importaciones excedieran la cuota fue para ambos países de 215%.

En la siguiente tabla se muestra el programa que se siguió para la desgravación arancelaria en el TLCAN para el maíz, como podemos observar ya se mencionó el arancel inicial fue del 215%, disminuyendo igualmente para Canadá y Estados Unidos terminando en 0 al 2008

Tabla 5 México: Programa de Desgravación Arancelaria en el TLCAN para maíz, 1994-2008

(Arancel ad-valorem %)

Año	Para maíz originario de EE.UU.	Para maíz originario de Canadá
Tasa base	215.0	215.0
1994	206.4	206.4
1995	197.8	197.8
1996	189.2	189.2
1997	180.6	180.6
1998	172.0	172.0
1999	163.4	163.4
2000	145.2	145.2
2001	127.1	127.1
2002	108.9	108.9
2003	90.8	90.8
2004	72.6	72.6
2005	54.5	54.5
2006	36.3	36.3
2007	18.2	18.2

IMPORTACIÓN
Año: 2008
MAIZ

INFORMACIÓN DEL DÍA 12-08-2008

FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	PAÍS ORIGEN	VALOR (Dólares)
10059003	Maíz amarillo.	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	13,402,057.28
10059004	Maíz blanco (harinero).	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	30,342.92

Fracción: 10059003
Maíz amarillo.

PAÍS	VALOR (Miles de Dólares)							
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	159,443.67	154,411.62	160,044.20	191,129.06	175,332.65	172,664.08	140,899.05	109,338.38

Fracción: 10059004
Maíz blanco (harinero).

PAÍS	VALOR (Miles de Dólares)							
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	11,558.82	30,612.33	13,973.67	14,485.12	13,249.95	5,588.26	1,636.60	257.76

Fuente:www.w6.siap.gob.mx

Los importadores mexicanos de maíz (ganaderos, fabricantes de alimentos balanceados, harineros y comercializadoras) reciben del gobierno mexicano la autorización para importar maíz de Estados Unidos sin el pago de aranceles, utilizando además créditos blandos, garantizados por el gobierno de Estados Unidos.

Por la presión de las importaciones los compradores bajan los precios en el mercado nacional, y ofrecen a los productores no más de un precio equivalente al internacional, puesto en lugar de consumo (precio de indiferencia).³⁷

³⁷ www.cefp.gob.mx, Op; Cit.

CAPITULO 4

MAIZ EN MÉXICO

4.1 Generalidades del Maíz

4.1.1 Descripción de la planta.

El maíz es el cereal más cultivado en el mundo, más allá de su utilización como alimento demuestra una gran capacidad para transformarse en harinas, hojuelas, pastas entre otras así como ingrediente básico para proceso industriales.

Está en la raíz de productos de almidón, aceites, proteínas, bebidas, frituras, cereales de mesa, fructosa y combustible.

La planta es de porte robusto de fácil desarrollo y de producción anual, su tallo es simple erecto, por su aspecto recuerda al de una caña, las hojas son largas, de gran tamaño, alternas, paralelinervias y se encuentran abrazadas al tallo y presenta vellosidades.

Los extremos de las hojas son afilados y cortantes, en cuanto a sus raíces son fasciculadas y aportan anclaje a la planta.

Las aguas en forma de lluvia son necesarias en periodos de crecimiento, el maíz es un cultivo exigente en agua, en cuanto al riego el más empleado es el riego por aspersión.

El maíz se adapta muy bien a todos los tipos de suelo, pero requiere de suelos profundos, ricos en materia orgánica, con buena circulación del agua para no producir encharques.

4.1.2 Características de la producción

El maíz es el cultivo de mayor importancia en México, por su papel en la cultura social y como alimento de subsistencia primario. Dentro de su esquema productivo, es utilizado como cultivo multipropósito, pues no solo aporta alimento a la familia, si no también para los animales.

El tipo de maíz más utilizado como alimento humano en México es el blanco, generalmente de textura fina y con alto contenido de harina. Sin embargo, los productores suelen sembrar numerosas variedades con distintos nombres y características definidas.

El maíz amarillo en general se utiliza como alimento animal. México tiene dos mercados definidos para la comercialización de maíz en grano. Las variedades locales, que son un componente importante de la dieta nacional, son comercializadas generalmente en los mercados locales o regionales.

La cosecha se realiza en otoño de forma manual, previo a la cosecha es recomendable el doblado de las cañas de maíz, con el fin de controlar el secado de las mazorcas para evitar la penetración del agua de lluvia hasta el grano.

Una parte importante a mencionar es el fenómeno del siniestro en la producción del maíz. Debido a que la mayor parte de la superficie sembrada de este grano corresponde al ciclo de temporal, la superficie sembrada sufre de siniestros de una manera significativa.

Las causas del siniestro son variadas, pero en general son problemas climáticos como las sequías, que obligan a sembrar tarde por lo tanto las cosechas se prolongan a fines de octubre y noviembre cuando las siembras se ven afectadas por las heladas tempranas, los fenómenos meteorológicos como huracanes, ciclones y tormentas tropicales generan inundaciones o vientos que derriban las plantas, fenómenos que no se presentan normalmente en la

agricultura cerealera de los Estados Unidos de Norteamérica, nuestro socio del TLCAN.³⁸

4.2 Desarrollo de la producción de Maíz

4.2.1 Los pueblos indígenas

Fig. 2



El maíz en Mesoamérica ha sido el cultivo acompañante de los diversos grupos humanos asentados milenios antes de la llegada de los conquistadores, una planta que domesticaron desde hace más de doce mil años.

A esta gramínea americana la hicieron su principal fuente de carbohidratos, de energía y vida para las culturas olmeca, azteca, maya y purépecha.

En México, Centroamérica y en el sur de Estados Unidos, las tribus vivían gracias al maíz, diverso y rico, que les permitió sobrevivir en paisajes, hostiles o generosos.³⁹

A pesar de la gran diversidad de técnicas y formas de cultivo estas se podrían reducir a solo cuatro utilizadas antes de la llegada de los españoles a México. Estas son: Roza, tumba y quema, Metlapantle, Culmil, Chinampas.⁴⁰

En el mercado el maíz se cambiaba como grano, tortilla o tamales. En muchas comunidades los campesinos tenían que entregar una parte de la cosecha para alimentar a los gobernantes, sacerdotes y guerreros.

³⁸ Secretaría de Economía, www.economia.gob.mx/pics/p/p1763/Maiz__270304.pdf Mayo 2009.

³⁹ Cambio de Michoacán, www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=78018, Marzo 2008

⁴⁰ Los libros del maíz, Técnicas tradicionales de cultivo, Árbol editorial, México 1986. p 11

El gobierno de cada grupo tenía en las ciudades trojes donde almacenaba mazorca o grano, para que nunca faltara maíz.

Algunos grupos desarrollaron su fuerza militar y salieron a otras regiones para pelear y dominar a otras comunidades. Los grupos vencidos tenían que entregar a los vencedores tributos; estos eran impuestos en especie y se pagaban con productos como granos, pieles, telas y miel, entre otros. El maíz era de los principales tributos.

4.2.2 La Colonia.

Cuando los españoles conquistaron estas tierras vencieron a la mayoría de los grupos indígenas que aquí vivían y al hacerlo destruyeron las trojes donde almacenaban el grano.

Desde esta época había graves problemas con el comercio del maíz ya que faltaba maíz por que no se sembraba suficiente, los precios subían mucho en algunas temporadas; para los indígenas y para los españoles pobres era difícil comprar el maíz.

Para tratar de luchar contra estos problemas, el gobierno de la Colonia creó las alhóndigas y los pósitos.

La alhóndiga y el pósito controlaban el movimiento del maíz, los precios y el almacenamiento, pero no podían hacer nada para controlar la producción. Las haciendas si podían controlar la producción, además vendían si querían o almacenaban el maíz.

4.2.3 Independencia y La Revolución de 1910

Los campesinos pelearon en la guerra de Independencia, y siguieron sometidos y sin tierra; desaparecieron las alhóndigas y los pósitos en las ciudades y el mercado del maíz quedó en manos de los hacendados que tenían trojes para almacenar el maíz.

Durante el Porfiriato el gobierno dio grandes facilidades a los capitalistas extranjeros que se apoderaron de muchas tierras y controlaron cada vez más las actividades industriales.

En las haciendas los campesinos tenían que comprar el maíz caro a cuenta de su trabajo mal pagado y vivían todo el tiempo endeudados. Así, la pobreza y la explotación de los campesinos llegaron a un límite que ya no pudieron aguantar. Entonces nació la Revolución de 1910. Los campesinos se levantan contra los terratenientes o hacendados, tratando de recuperar sus tierras.

4.2.4 Periodo post-revolucionario

Los dueños de los grandes predios presionaron de muchas maneras para que el gobierno respetara la propiedad privada y el control privado de la compra-venta de productos. El gobierno de Cárdenas llevó a cabo un reparto agrario.

Durante su gobierno, en 1937 se creó la Compañía Exportadora e Importadora S.A. CEIMSA y, en 1938, el Comité Regulador del Mercado de las Subsistencias que se crearon con el propósito de asegurar suficiente maíz para las ciudades, pagar un precio de garantía a los productores de maíz, frijol y otros granos, disminuir las ganancias de los comerciantes en la compra y reventa de maíz así como controlar la compra y venta de grano a otros países.

En 1941, en lugar del Comité Regulador, se creó otra institución: la Nacional Distribuidora y Reguladora S.A. NADYRSA. Esta empresa trató de controlar los precios el mercado, pero no funcionó bien.

Después, en 1943, se juntaron varias instituciones: la Compañía Exportadora e Importadora S.A. CEIMSA y los bancos agrícolas, pero no pudieron funcionar por las presiones de los comerciantes o revendedores. En 1949 desapareció NADRYSA y su trabajo pasó a la CEIMSA.

4.3 Importancia del maíz

México es centro de origen, diversidad y domesticación del maíz. Supera a cualquier otro país en la diversidad de sus razas y variedades. El maíz es el núcleo de la economía campesina, base de la dieta popular, el cereal de mayor consumo y el corazón de una cultura.⁴¹

Esta domesticación del maíz fue un proceso que incluyó, diversas áreas del sur y el centro de México. Fue un proceso en el que participaron todos los pueblos que desde la antigüedad ocupan esta porción de tierra. Lo que requirió del interés, la sabiduría y la pasión de miles de experimentadores agrícolas durante miles de años.

Esta tradición que desde hace miles de años cultivaron nuestros antepasados nos da la necesidad de reconocer, reclamar y proteger la rica herencia de

⁴¹ www.ceccam.org.mx/ConclusionesDefensa.htm, *En defensa del maíz*, Conclusiones del seminario, Ciudad de México, 23 y 24 de enero, 2002.

conocimiento botánico, de ingeniería genética, que nos legaron nuestras culturas prehispanicas.

Aunque el maíz es una sola especie tiene un gran número de razas que presentan diferencias entre sí. Ello se manifiesta en el tamaño de las plantas, en el plazo desde la germinación hasta la floración, en el número de hojas y el número de mazorcas, en el tamaño de estas, en la cantidad, el color (blanco, amarillo, rojo y morado o negro) y en el tipo de los granos.⁴²

Más de 200 variedades adaptadas a todos los ambientes, climas y regímenes hídricos, con tecnologías y sabiduría tradicional en su manejo, constituyen el tesoro cultural que propició el maíz.

Un principio antropológico establece que la conservación de la diversidad de plantas como el maíz implica también la conservación y supervivencia de la diversidad cultural.⁴³

El maíz es el cultivo agrícola más importante de México e influye directa o indirectamente en el área alimentaria, industrial, política y social. En México se producen diversos cereales como es el caso del trigo, sorgo, cebada, arroz y avena.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, la participación del volumen obtenido de maíz en la producción total es del 63% en comparación con cereales como el sorgo con un 22%, el trigo con un 11% y otros con solo 4%.

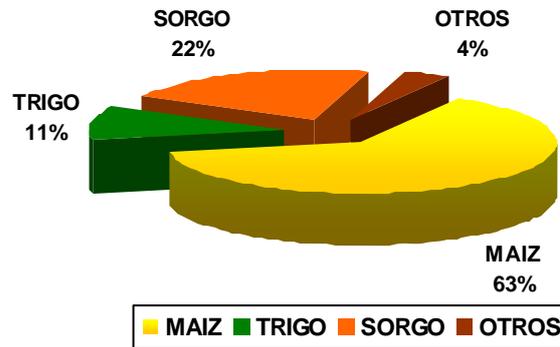
Lo anterior nos dice que el maíz es el de mayor producción debido a su alto consumo lo cual indica que es de gran importancia para la sociedad.

Fig. 3

⁴² www.foroendefensadelmaiz.galeon.com/productos363869.html, Enero 2009

⁴³ Cambio de Michoacán, *Op; Cit.*

PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MAIZ EN LA PRODUCCIÓN DE CEREALES
1996-2006



Fuente: Sistema de Información Agropecuaria de Consulta. (SIACON-SIAP)

4.4 Producción nacional de maíz

El cultivo de maíz se caracteriza por una diversidad de variedades, por lo que se pueden generar una gran cantidad de productos como son: tortillas, forraje para animales, almidones, glucosa, dextrosa, aceites, botanas, etanol para bebidas, o como insumo en la producción de biocombustible.

En nuestro país se hace mención principalmente de dos variedades de maíz que son: blanco y amarillo o forrajero. El maíz blanco se produce exclusivamente para el consumo humano, pues tiene un alto contenido nutricional, y en lo que respecta al amarillo, este se destina al procesamiento industrial y a la alimentación animal como ya se mencionó anteriormente.

El maíz para consumo humano se produce mayoritariamente en el país, los usos de este cereal ya mencionados son variados pero uno de los más importantes es en forma de tortilla que se elabora a partir de la masa de nixtamal o de harina de maíz nixtamalizada.

Actualmente existen alrededor de 9,000 molinos de maíz que producen masa de nixtamal y más de 30 mil tortillerías. La producción de harina la realizan en un 60 por ciento Maseca, 25 por ciento Minsa y el restante 15 por ciento por

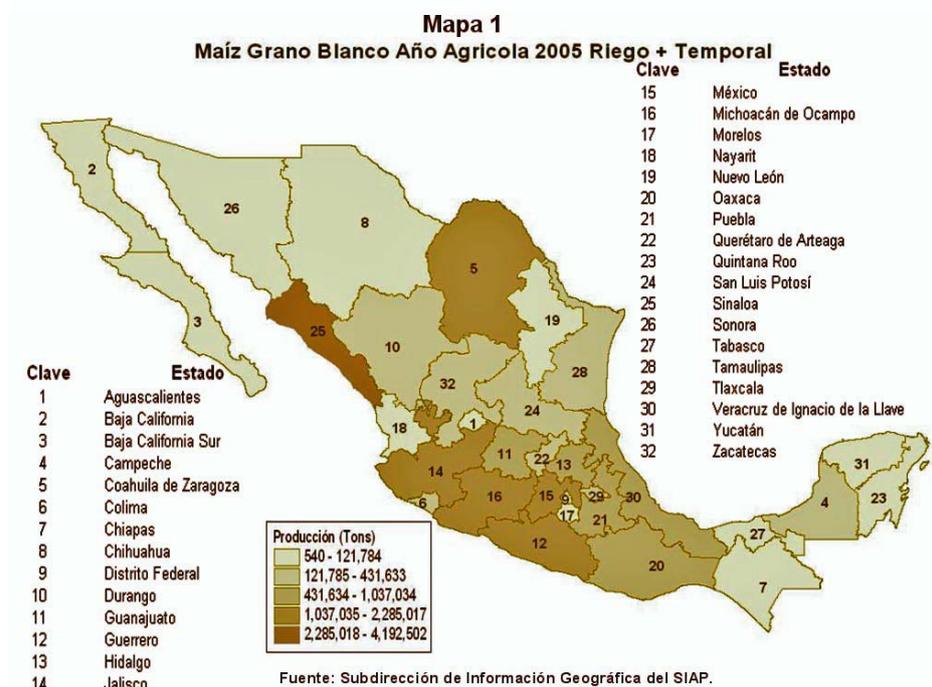
Agroinsa y Hamasa. Se estima que el 50 por ciento de las tortillas que se consumen son hechas con harina nixtamalizada y el restante 50 por ciento con masa de nixtamal.⁴⁴

Los principales estados productores de maíz son: Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Chiapas y Guerrero, en conjunto, estas entidades aportaron el 57% de la producción total de 2005.

Otros estados participantes en ella son Estado de México y Guanajuato que aportan un 6% en cada caso; Veracruz, 5% y Puebla con 4%.

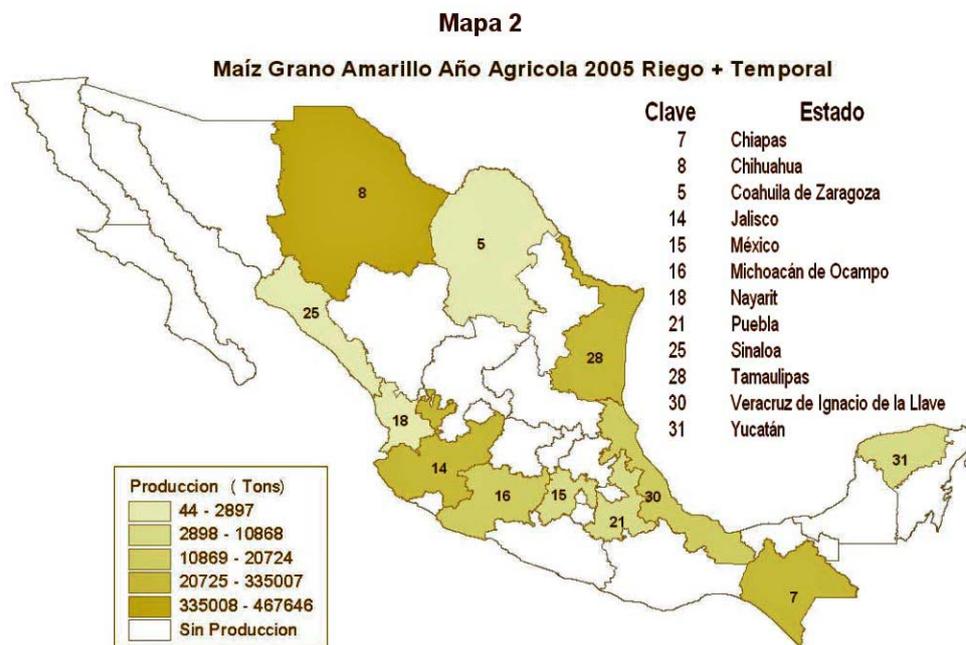
A continuación se mostraran unos mapas elaborados por la Subdirección de Información Geográfica del SIAP, donde se muestra gráficamente la producción de maíz tanto amarillo como blanco a nivel nacional, pero se puede distinguir por entidad.

Fig. 3



⁴⁴ Secretaría de Economía, *Op; Cit.*

Fig. 5



Fuente: Subdirección de Información Geográfica del SIAP.

Si bien México es un importante productor de maíz en el mundo, también es un importante consumidor del mismo por lo cual es uno de los principales importadores del grano a nivel mundial.

Cabe mencionar que en México se produce principalmente maíz blanco, con el cual se cubre prácticamente la totalidad de la demanda de esta variedad; sin embargo somos deficitarios de maíz amarillo, que tiene diversos usos,

principalmente el pecuario como ya se mencionó, por lo cual se tienen requerimientos de importación superiores a 5 millones de toneladas.⁴⁵

4.5 Importaciones de maíz

Las importaciones de maíz que se hacen en México son utilizadas en distintos ramos como es el caso de la industria del almidón la cual utiliza aproximadamente 2.1 millones de toneladas de maíz amarillo; el 90 al 95 por ciento del maíz adquirido por esta industria es de importación.

La producción de almidón corresponde al 55 por ciento al volumen total del maíz utilizado. De la producción de almidón se deriva otro producto que es el aceite de maíz que corresponde al 3.5 por ciento al volumen total del maíz utilizado.

De la misma producción también se obtiene la fructosa en forma de jarabe de maíz cuya densidad es de 45 al 60 por ciento utilizada principalmente en la industria refresquera. El almidón se utiliza también en la industria textil, farmacéutica, cervecera y en la de papel y cartón.

La industria de cereales, botanas y cervezas utiliza 500 mil toneladas de maíz de las cuales 300 son de importación incluyendo “grits”.

Los “grits” son el núcleo del grano de maíz, éste se vende en dos formas: de tamaño grande y casi polvo.

El de tamaño grande se usa para producir las hojuelas de maíz en la industria de los cereales y el que es casi polvo se utiliza en la industria de las botanas y en la industria de la cerveza.

⁴⁵ Cámara de Diputados; El Sistema de Cuotas y Subsidios para el Maíz Blanco y el Frijol en el Marco del TLCAN y su efecto en las relaciones comerciales de los países signatarios, julio 2005.

El 80 por ciento de los cereales que se consumen en México se producen en el país y sólo el 20 por ciento restante se importa, la empresa que más importa es Nestlé y la que menos es Kellogg's

Dentro de la industria de alimentos procesados hay que distinguir dos tipos: la que es independiente y la integrada.⁴⁶

- La independiente es aquella que se dedica solamente a la producción de alimento balanceado para su venta a otras industrias. Esta industria requiere 2.3 millones de toneladas de maíz.
- La industria integrada produce el alimento para la producción de pollo y huevo como es el caso de Bachoco y Pilgrim's Pride, esta industria requiere de 4.2 millones de toneladas de maíz amarillo.

Si sumamos lo que requieren ambas industrias nos da un total de 6.5 millones de toneladas de maíz, de las cuales el 76 por ciento es de importación, esto quiere decir que somos insuficientes para cubrir la demanda nacional.

⁴⁶ Secretaria de Economía, *Op; Cit.*

CAPITULO 5

**MÉXICO: DE SU AUTOSUFICIENCIA A LA
DEPENDENCIA ALIMENTARIA**

5.1 Evolución del campo mexicano

El abasto alimenticio para la población ha sido un problema presente a lo largo de la historia, tanto, que el gobierno ha adoptado medidas para asegurar ese abasto; sin embargo algunas de estas no han resultado favorables como es el caso de la imposición de la llamada “Revolución Verde” en 1960.⁴⁷

La cual provocó el desplome de la producción de granos, así como la salinización, el envenenamiento y erosión de grandes extensiones de suelo agrícola; generando a su vez un proceso de desculturización del cultivo y de dependencia tecnológica y económica entre los campesinos que adoptaron este modelo.

Posteriormente vino el modelo de “la ventaja comparativa”, que se basa en la asignación a nivel mundial, regional y nacional, de determinados tipos especializados de productos. Es decir; que cada país se beneficia si se especializa en la producción y la exportación de los bienes que puede producir con un coste relativamente bajo e importando los bienes que produce con un coste elevado.⁴⁸

Sumado a lo anterior, la política agrícola que ha empleado el gobierno impulsa y estimula entre las comunidades campesinas el cultivo especializado de productos específicos, basándose en la ventaja que cada uno tiene, convirtiendo las tierras de productoras diversificadas y de granos básicos como maíz y frijol a productoras especializadas de cultivos de agroexportación.

Durante el reparto agrario de los 70s se amplió un poco la frontera agrícola para el maíz; con esto el gobierno intenta revertir la tendencia de la disminución de la producción de maíz así que implementa varios programas orientados a

⁴⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, www.fao.org/kids/es/revolution.html , Febrero 2009

⁴⁸ Samuelson, Nordhaus, *Op; Cit*, p. 261

fomentar la producción de maíz, pero las importaciones del maíz continúan siendo la fuente principal de maíz para la industria.

Durante el sexenio de López Portillo (1976-1982) se implementa el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) para apoyar a la agricultura de temporal, impulsar agroindustrias campesinas, facilitar el acceso a la tierra, la tecnología y los insumos y promover una canasta básica de alimentos con el fin de establecer una relación entre producción, abasto, consumo y nutrición, promoviendo lo que el gobierno "lopezportillista" denominó autosuficiencia alimentaria.

Esta autosuficiencia fue sustituida posteriormente por la llamada soberanía alimentaria durante el periodo de Miguel de la Madrid en 1982; la meta de esta era acentuar la capacidad de compra de los alimentos requeridos sin importar quién y cómo se produzcan.⁴⁹

Pero las reformas estructurales de finales de los 80 y de la primera mitad de los 90 durante en periodo presidencial del Carlos Salinas fueron los procesos más importantes como promover la apertura comercial y la privatización de varios sectores de la economía incluyendo la agricultura.

El propósito principal de las acciones que se tomaron fue la seguridad alimentaria mediante su importación sin reparar en el volumen de esta.⁵⁰

En 1988 realiza la Reforma institucional y rendimiento del Estado; donde las compañías estatales que se encargaban de la venta y almacenaje de semillas y fertilizantes fueron privatizadas y se crearon nuevas instituciones, como ASERCA en (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria 1991), para ayudar y prestar nuevos servicios a los productores.⁵¹

En 1992 se realizó las Reformas al artículo 27 Constitucional donde se garantiza la libertad de decisión y gestión de los ejidos como de sus integrantes

⁴⁹ ASO Gómez, VV García, Estudios oficiales, www.dialnet.unirioja.es, Febrero 2009

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ Yúñez-Naude, Barceinas, Fernando, El TLCAN y la Agricultura mexicana, Sanderson Esteven, La transformación de la agricultura mexicana, Consejo para la Cultura y las Artes, México D.F., 1990. p. 67

donde da definitividad a los derechos individuales de los ejidatarios; los cuales podían comprar, vender, rentar o utilizar como garantía las tierras que antes solo usufructuaban.⁵²

A partir de esto se crea en 1993 el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), que es una contribución directa que el gobierno federal otorga a través de la SAGARPA para apoyar el ingreso de los productores rurales.

El apoyo consiste en la entrega de recursos monetarios por cada hectárea o fracción sembrada y registrada en el Programa, o en su caso, la mantiene en explotación pecuaria, forestal o la destina a algún proyecto ecológico, siempre y cuando cumpla con la normatividad vigente.

Alianza Contigo es un programa que se dio a conocer a fines de 1995, la Alianza para el Campo –antecedente de Alianza Contigo- ha sido un instrumento central en la política de desarrollo agropecuario y rural a nivel nacional.

En su origen se creó para aumentar progresivamente el ingreso de los productores, incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico, producir suficientes alimentos básicos (incluido el maíz) para la población y fomentar las exportaciones de los productos del campo; este se integró con un total de siete programas pero algunos de éstos tienen impacto en la cadena productiva de maíz, como es el caso de Fomento Agrícola, Desarrollo Rural, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS).⁵³

⁵² *Ibid*, p. 70

⁵³ Financiera Rural, www.financierarural.gob.mx/informacionsectorrural/Documents/maiz96-12.pdf -, Junio 2008.

5.2 Influencia del TLCAN en el maíz

La cultura del cultivo de maíz generó durante siglos y hasta los años 60's del siglo pasado, niveles aceptables de producción de autosuficiencia en las comunidades campesinas dando como resultado que México fuera un país autosuficiente en el consumo y producción de este grano.

Pero partir de esa época la situación del grano empezó a cambiar radicalmente de forma negativa pues los productores mexicanos especialmente los pobres que siembran sus tierras de temporal; no han podido incrementar sus niveles de producción al ritmo que ha aumentado la población y por consiguiente el consumo.

Sin embargo existen también causas estructurales que se vinculan con las políticas económicas; los expertos opinan que con los modelos de desarrollo agropecuario impuestos en años anteriores (como ya se mencionó) y aunado al proceso de globalización se explicaría el desplome alimentario en México.

Pero el principal reto para la producción doméstica del maíz se dio con la firma del tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

A raíz de la firma del TLCAN, el gobierno de nuestro país renuncia a la soberanía alimentaria de México dejando totalmente al libre mercado la comercialización, industrialización y distribución del maíz; estas tareas fueron acaparadas por empresas multinacionales como:⁵⁴

- Cargill (Principal comercializadora de granos a nivel mundial)

⁵⁴ Mendoza José (coordinador), El TLCAN y la frontera México-Estados Unidos: Aspectos económicos, Ed. Miguel, México 2007, El colegio de la Frontera Norte, p 217.

- Molino Azteca o MASECA (Asociada desde 1996 con la transnacional ADM⁵⁵ quien acapara el 70% de la producción y distribución de harina de maíz)
- Maíz Industrializado o MINSA (Asociada con Corn Products International); compañía que inició operaciones en 1952 como empresa privada.⁵⁶

Después de la firma de dicho tratado, en el caso de México el 82% de las importaciones de alimentos provienen de EUA. Estas importaciones en lugar de establecer equidad en los países integrantes, lo que ha hecho es agravar la dependencia de México hacia EUA.⁵⁷

En los años de 1992 y 1993 antes de la firma del TLCAN, México ya importaba alrededor de un millón de toneladas de maíz y diez años después es decir en el 2003 la cifra había subido a 6 millones.

En promedio, en el periodo del 1994-2006, el 96% del maíz importado es amarillo utilizado en las industrias pecuaria, de almidones y de la fructosa principalmente.⁵⁸

Aunado a este problema de desabasto que afecta la cadena del maíz, se agrega la no competitividad en el precio del maíz mexicano, frente a los principales socios comerciales del TLCAN; por que las importaciones presionan los precios domésticos a la baja, al nivel de los precios internacionales.⁵⁹

Durante la administración de Vicente Fox se hizo un balance positivo del TLCAN; sin embargo, su interpretación ha sido ampliamente controvertida. Por su estrategia general y los resultados, se ha desarrollado un modelo económico semejante al del porfiriato ya que parece estar sujeto sobre todo a

⁵⁵Grupo maseca, www.gruma.com/vEsp/Acerca/acerca_historia.asp, Febrero 2009

⁵⁶www.minsa.com.mx, Febrero 2009

⁵⁷Mendoza José (coordinador), *Op; Cit.* p.213

⁵⁸SAGARPA, www.sagarpa.gob.mx/dlg/puebla/comunicacionsocial/noticias2008/boletin1.html, Diciembre 2008

⁵⁹La Jornada, www.jornada.unam.mx/2007/01/15/index.php?section=opinion&article=0301eco, Febrero 2009

la defensa de los intereses de las transnacionales y de las élites económicas del país que representan el 1% de la población.

La liberación del comercio y las reformas estructurales, han fomentado el incremento del porcentaje de la población rural que se encuentra por debajo de la línea de pobreza. Esta situación ha contribuido a mantener los salarios lo suficientemente bajos para garantizar la “competitividad” en cuanto a mano de obra de la economía mexicana.⁶⁰

Los principales factores que han llevado a realizar importaciones de maíz como se ha hecho mención; son en gran parte por la falta de aumento de la producción nacional, problema que se ha ido agrandando debido a factores estructurales como la falta de acceso al crédito por parte de los productores de este cultivo, la limitada infraestructura de riego para elevar los rendimientos, la concentración del mercado en muy pocas empresas privadas, la escasa investigación en este campo y los limitados subsidios que otorga el gobierno a este sector comparado con los que se otorgan a los productores de otros países europeos y Estados Unidos principalmente.⁶¹

5.3 Maíz en Estados Unidos

En Estados Unidos se ha promovido la independencia de los agricultores y la preservación del modo de vida agrario. El punto de partida es que en este país los productores cultivan más de los que consumen; por lo tanto necesitan buscar acceso a mercados extranjeros.

⁶⁰ Mendoza José (coordinador), *Op; Cit.* p.219

⁶¹ www.cefp.gob.mx, *Op; Cit.*

E.U es el mayor exportador a nivel mundial de maíz, y el principal proveedor de México. Para la mayor parte de los productores mexicanos la competencia con el maíz barato proveniente del vecino país del norte se ha convertido en una carrera cuesta arriba.

Los agricultores mexicanos no pueden competir con un sector que recibe grandes cantidades de dinero por parte del gobierno estadounidense. El maíz es el principal cultivo de Estados Unidos tanto en extensión como en volumen total de producción.⁶²

El sector agrícola tiene la peculiaridad de ser el más importante receptor de ayudas del gobierno de los Estados Unidos, el cual esta dominado por unas pocas empresas gigantes agroalimentarias.⁶³

El Crecimiento de las importaciones provenientes de Estados Unidos no sólo se deben al TLCAN si no también a otros factores como las reformas al sector agropecuario que se han llevado a cabo a lo largo de la historia, anteriormente mencionadas, las cuales se han orientado hacia la liberalización de la agricultura.⁶⁴

5.4 Perspectivas del Maíz

Desde su origen el maíz ha sido utilizado de diversas formas para su explotación; ayudados por la investigación y la tecnología se puede decir que es un producto de gran importancia no solo en la industria alimentaria si no en diferentes rubros que han hecho del maíz una importante fuente proveedora para diversos productos.

Además de su destino natural hacia el consumo humano y animal, el maíz tiene más de 3,000 usos industriales y es un insumo indispensable en industrias

⁶² Agricultural Resource Management Survey, USDA, 1996.

⁶³ Commodity Credit Corporation (CCC), Agencia de apoyos al mercado del USDA, datos obtenidos en 2002

⁶⁴ La Jornada, *Op; Cit.*

como la farmacéutica y la de alimentos procesados y también es una fuente clave para la generación de etanol.⁶⁵

Los bajos inventarios históricos y la demanda creciente de maíz, han desatado la especulación en los mercados futuros, que mantienen los precios con tendencia al alza.⁶⁶

Aunado a esto; la escasez de maíz en el mercado interno se ha llegado a asociar al acaparamiento de algunos productores y distribuidores del grano, originando la especulación y los incrementos en el mercado internacional de maíz, la reducción en la producción mundial de éste responde a la escasez en la cosecha de los principales países productores y al crecimiento en la demanda de biocombustibles.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el reporte titulado “Perspectivas de cosechas y situación alimentaria” se espera una producción reducida en los Estados Unidos, donde en algunas regiones productoras los rendimientos de las cosechas resultaron menores a lo previsto, también se esperan bajas en la producción de maíz en algunos países europeos y en Australia, donde la sequía afectó las cosechas de cereales secundarios de invierno.

La disponibilidad de maíz en el mercado internacional será uno de los principales problemas debido a que cada vez más aumenta la demanda de este grano para uso pecuario y para la producción de etanol, principalmente en los Estados Unidos, país que busca hacer realidad la aspiración de terminar la necesidad estadounidense del petróleo.⁶⁷

5.4.1 Maíz transgénico

⁶⁵ [Mundo ejecutivo, ejecutivo.mundoejecutivo.com.mx/articulos.php?id_sec=10&id_art=1108](http://Mundo_ejecutivo.ejecutivo.mundoejecutivo.com.mx/articulos.php?id_sec=10&id_art=1108), Marzo 2009

⁶⁶ *Ibid*

⁶⁷ *Ibid*

Es el maíz al que se le introducen artificialmente características biológicas nuevas provenientes de otras especies de plantas, animales o bacterias, para que adquiera capacidades inusitadas como la resistencia al uso de herbicidas, que la propia planta adquiera la propiedad matar insectos que la atacan o bien, que sus semillas pierdan la propiedad de reproducirse naturalmente, sin no es mediante la intervención de candados químicos.⁶⁸

Son muy escasos los estudios de los impactos del desarrollo de transgénicos sobre la biodiversidad, y de todas formas no aplican a México, por que al ser un país muy diverso, las interacciones se multiplican, así como sus impactos potenciales.

Tampoco se ha estudiado el efecto de las toxinas en estas plantas sobre los humanos. Pero ya se han comprobado alergias en campesinos en Filipinas durante la época de polinización.⁶⁹

El problema de este avance biogenético es que al tener genes extraños las semillas, no hay pruebas experimentales verificadas suficientemente para eliminar el riesgo de contaminación genética de las variedades autóctonas.

Ante ello, grupos importantes de científicos han pugnado por un principio de precaución, que reserva el uso o cultivo comercial de transgénicos sólo para fines de investigación y no permite su cultivo extensivo o comercial.⁷⁰

5.5.2 Etanol

Estados Unidos en su lucha por independizarse del petróleo como principal combustible busca nuevas formas de producir este, es por esto que se crea el bioetanol.

⁶⁸ foroendensadelmaiz.galeon.com, Op; Cit.

⁶⁹ La Jornada, Op; Cit.

⁷⁰ Cambio de Michoacán, Op; Cit.

El bioetanol, etanol de biomasa o simplemente etanol; es un biocombustible que se obtiene a partir de maíz, sorgo, trigo o cebada.⁷¹

La FAO para el año comercial de junio del 2008 a julio de 2009 apunta a nuevos incrementos en el uso de cereales para la producción de biocombustibles; en total 104 millones de toneladas, un 22% por encima del nivel estimado entre 2007 y 2008.⁷²

La caída en las reservas y producción de petróleo modificaron radicalmente la producción de alimentos, pero además se conjuntaron otros factores para gestar la crisis, según información del Banco Mundial.

Debido a lo anterior los precios del petróleo se han elevado provocando a su vez un incremento en los precios de los insumos para la producción de granos como es el caso de fertilizantes.⁷³

En México estos factores han hecho que los precios de la canasta básica aumenten en los últimos meses y a su vez ejerciendo más presión sobre la población más pobre del país.

El maíz se está destinando cada día más a la producción de etanol; en Estados Unidos el estímulo económico que se da a los productores es de 56 centavos de dólar por galón, lo que hace atractivo destinar el grano a este fin.⁷⁴

En México se proyecta poner en marcha 10 plantas para producir etanol en ocho entidades del país de aquí a 2012 y cada una consumirá alrededor de 400 mil toneladas de maíz por año.⁷⁵

⁷¹ Wikipedia, es.wikipedia.org/wiki/Biocombustible, Marzo 2009

⁷² viveasia.bcn.cl/content/view/447596/Naciones_Unidas_presenta_perspectivas_2009_para_los_cereales.html, Marzo 2009

⁷³ Mundo Ejecutivo, *Op; Cit*

⁷⁴ *Ibid*

⁷⁵ *Ibid*

Sin embargo en México se produjeron en promedio 21 millones de toneladas anuales de maíz hasta 2007 se importaron por año poco más de siete millones de toneladas para abarcar la demanda nacional, puede preverse que con el aumento de la demanda del grano, será necesario aumentar las importaciones y hay que considerar a qué país se comprará tomando en cuenta la escasez de granos a nivel internacional.

5.5.3 Crisis Alimentaría Mundial

La escasez de uno de los granos básicos como lo es el arroz en el mercado internacional es uno de los primeros síntomas que abrieron paso a la crisis de alimentos que afecta el mundo; de esta forma se ha ejercido presión a la producción y comercialización de los granos básicos que son los pilares de la alimentación humana.

El maíz, la soya, el trigo y el arroz han registrado alzas de precios durante el último año.

La escasez del arroz se gestó en abril del 2007 cuando el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, informó que en su país se incrementaría en 15.5% la superficie sembrada de maíz por lo cual para el ciclo agrícola 2007-2008 se previó una reducción de 11% en la superficie sembrada de soya, 20% en algodón y 7% en arroz.

En ese periodo no se previó el problema de desabasto que se avecinaba pues se sabe que el 45% del abasto mundial de granos depende de Estados Unidos.

En el 2008 los precios promedio internacionales del grano acumularon un alza de 43.5%, según el Fondo Monetario Internacional.⁷⁶

⁷⁶ *Ibid*

De acuerdo a la FAO (Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación por sus siglas en inglés) las perspectivas para la cosecha de cereales en el 2009 indican un descenso de la producción.

La disminución de la superficie cultivada y la climatología adversa pueden reducir la producción en la mayor parte de los principales países cerealeros.⁷⁷

En México el presidente Felipe Calderón anunció una serie de medidas que tomará para enfrentar el desbaste de alimentos de la mejor manera posible la primer medida anunciada consiste en la eliminación de aranceles a las importaciones de alimentos provenientes de otros países con los que nuestro país no tiene suscritos tratados de libre comercio.

Así como apoyar a la producción de alimentos y el acceso a fertilizantes a bajo precio; la creación de una reserva estratégica de maíz, congelar los precios de una canasta alimentaria básica a través de las tiendas de autoservicio y la tecnificación de 500 mil hectáreas de riego hacia el final de su mandato.⁷⁸

5.5 Renegociación del tratado como una alternativa

La renegociación para este tratado es posible en base a lo establecido en el Artículo 131 constitucional el cual establece que: “El ejecutivo podrá ser facultado por el Congreso de la Unión para aumentar, disminuir o suprimir las cuotas de las tarifas de exportación e importación expedidas por el propio Congreso, y para crear otras, así como para restringir y para prohibir las importaciones, las exportaciones y el tránsito de productos...”

⁷⁷ viveasia.bcn.cl/, Op, Cit.

⁷⁸ Green Peace, www.greenpeace.org/mexico/de-actualidad/copy-of-posici-n-de-sin-ma-z, Febrero 2009

Tomándose en cuenta este artículo que le da facultades al ejecutivo federal para llevar a cabo acciones que protejan la industria nacional también dentro del tratado existe la posibilidad de acuerdo al Art. 2202 del TLCAN que establece que: “Las partes podrán convenir cualquier modificación o adición a este tratado; dichas modificaciones y adiciones acordadas y que se aprueben según los procedimientos correspondientes de cada parte, constituirán parte integral para este tratado.”⁷⁹

Es importante señalar que aún no se han tomado acciones que permitan llevar a cabo algún tipo de renegociación que beneficiaría en gran parte a los productores de maíz en México.

CONCLUSIONES

Diversos factores políticos, económicos y sociales dieron origen a la apertura económica que encaminaba al desarrollo económico del país; con esta apertura se esperaba mejorar el nivel de vida de la población y un alto desarrollo económico del país.

A 15 años de la entrada en vigor del TLCAN, uno de los tratados más importantes firmado por el gobierno mexicano, se puede observar un panorama muy claro en lo que respecta a la agricultura mexicana; la cual ha

⁷⁹ Información Rural, www.inforural.com.mx/IMG/pdf/TLCAN2008Senado_1_.pdf, Noviembre 2008

enfrentado serios problemas en cuanto al caso de los granos específicamente el maíz; el cual tiende a sucumbir ante una economía agrícola superior como lo es Estados Unidos.

De esta investigación podemos concluir que la producción de maíz en México ha constituido a lo largo de su historia una de las actividades más importantes del sector rural, no sólo en términos de producción, si no que en temas como empleo y suministro de alimento a la población rural y urbana del país.

En los últimos años el desarrollo agrícola y rural de México marcan los acontecimientos más importantes del desarrollo económico del país; en los años 80 se producen los primeros cambios significativos con las reformas estructurales que implicaron la creación de programas de apoyo al campo y la apertura económica comercial que afectó el sector agrícola y dieron fin a la “aparente” autosuficiencia alimentaria de los años 70.

En la década de los 90 se da la transformación más marcada con la aprobación del TLCAN. Se eliminan instituciones que jugaron un papel importante en la compra-venta de granos.

Con esta firma los productores de maíz se ven afectados, pues el gobierno los enfrentó a competir con la agricultura más eficiente del mundo como lo es Estados Unidos.

En el caso de Canadá realmente no ha afectado a los granos básicos debido al poco comercio que existe con México.

Como se analizó cada uno de los países tuvo sus motivaciones para negociar un tratado de libre comercio, cada integrante buscaba su beneficio; pero Estados Unidos desde un principio vio la gama de oportunidades que le ofrecía México al abrirle su mercado.

Al momento de la negociación del tratado de libre comercio el gobierno mexicano no previó la situación del maíz a largo plazo; consecuencia de esto es que los recursos que se destinaron al campo se dirigieron tal vez en última instancia al desarrollo de investigación para el maíz lo que llevó a aumentar la producción de maíz a un ritmo menor que el aumento de la población que provocó a su vez una alza en la demanda del grano básico.

El maíz; principal cereal que es base para la alimentación del mexicano, ha sufrido abandono de muchas formas, como el hecho de que no se han invertido recursos suficientes para mejorar la productividad, la falta de tecnología agrícola, el desinterés de las nuevas generaciones hacia el campo, los cambios en los hábitos alimenticios, así como la forma de vida que llevamos hoy en día.

Existen dos variedades de maíz en México de gran importancia; estos son el maíz blanco y el maíz amarillo; esta última variedad es de la que más se importa pues los productores nacionales no pueden cubrir la demanda del país, además de que no pueden competir con el que proviene de Estados Unidos, que por los subsidios que se le otorga entra al país con un precio inferior al nacional.

En el caso del maíz blanco casi se satisface la demanda nacional, pero es el que ahora se está importando sin arancel debido a la total desgravación del grano que se dio el pasado enero del 2008.

La mayor parte de las importaciones las realizan empresas grandes que se dedican a la producción de tortilla y harina nixtamalizada como Minsa y Maseca principalmente, encargan del mover el precio de sus productos a su antojo; estas solo buscan hacer negocio con uno de los principales alimentos de los mexicanos.

Hemos visto que el gobierno ha implementado programas para apoyar al campo, pero estos han sido muy poco benéficos.

Es importante resaltar que el maíz tiene tendencia su desaparición debido a la dependencia que estamos desarrollando hacia Estados Unidos y que se ve reflejada en las importaciones.

Como vimos en este trabajo; es posible que pueda existir una renegociación para la comercialización de el maíz, de acuerdo al artículo 2202 de dicho tratado y al art. 131 constitucional; el punto importante aquí es que las partes a renegociar estén de acuerdo, situación que es muy difícil pues para Estados Unidos, representamos su principal destino de exportación del maíz.

El poder ejecutivo con el poder que le otorga la constitución puede restringir estas importaciones o prohibirlas, sin embargo necesitamos el grano que se importa para que las empresas puedan trabajar, los empleados de estas hagan lo mismo y a su vez la población consuma los alimentos que necesita.

Podemos decir que los principales puntos de este estudio que podemos concluir es que necesitamos abastecer a la población de maíz que a fin de cuentas es la más afectada.

Necesitamos alcanzar la competitividad de la producción de Estados Unidos el cual es una amenaza para la producción nacional, que aunque este problema histórico esta asociado con la viabilidad campesina, debemos buscar nuevas formas de fomentar la investigación para el grano básico.

Junto a lo anterior es necesario llevar estas investigaciones en línea con los requerimientos que se han estado pidiendo internacionalmente como son las nuevas tecnologías ambientales que promueven la actitud de ser amables con el medio ambiente.

Necesitamos impulsar la industria en nuestro país, para generar empleos, buscar soluciones, encontrar las oportunidades que necesitamos para sacar algún provecho de la situación que vivimos.

Hoy por hoy enfrentamos un problema de desabasto nacional de maíz, lo que nos lleva a pensar que es solo la punta del iceberg debido al triste panorama que enfrentamos a nivel internacional con la crisis alimentaria mundial que se ha venido desarrollando ante nuestros ojos y que no hemos podido hacer mucho para combatirla.

Pero debemos estar concientes de que cualquiera que sea el camino a seguir, México no puede correr riesgos de escasez de alimentos y la producción doméstica de maíz constituye un problema de seguridad nacional por lo que habrá que movilizar todos los recursos humanos, financieros y de infraestructura; así como los científicos para generar un entorno propicio para el desarrollo de este grano.

Habrà que revisar las perspectivas de las semillas de variedades transgénicas que no necesariamente reemplazarían en su totalidad a la semilla milenaria, prometen una perspectiva favorable para incrementar rendimientos bajando en uso de químicos y protegiendo los recursos naturales.

Debemos revalorar e impulsar el papel de la agricultura campesina en nuestra sociedad, y que trabaje de manera armónica con la agricultura industrial.

RECOMENDACIONES

El marco del comercio internacional ha evolucionado de manera muy acelerada; en donde la competencia se ha vuelto una lucha encarnizada, por acaparar los mercados internacionales y el sólo ofrecer productos simples no basta.

El mercado es cada vez más demandante, y quiere productos de calidad que ofrezcan algo extra al consumidor.

Eso es precisamente lo que le hace falta al maíz mexicano, por que necesitamos avanzar al ritmo que avanza el mundo, agregando redes de valor al maíz; lo cual quiere decir que incorporaremos al producto los conceptos que se utilizan en la nueva mercadotecnia, en donde cada producto es diferenciado por lo que ofrece.

Considerando que la tendencia de este grano básico es a su estancamiento o a su disminución, es relevante regresarle al maíz su importancia, y al mismo tiempo agregarle competitividad,

Necesitamos tomar en cuenta la problemática que se vive a nivel internacional para darnos cuenta de la importancia de proteger al sector agrícola, debido a que debemos concretar la seguridad alimentaria del país, mediante el

desarrollo de los sectores rurales, que a su vez también generarían empleos evitando la creciente emigración a nuestro país vecino.

Para poder ayudar a este sector, es indispensable que se planteen proyectos que tengan por objetivo mejorar cada uno de los eslabones de la cadena del maíz, como son los proveedores de insumos, productores, comercializadores y finalmente consumidores.

En el caso de los productores se puede hacer no sólo con apoyo financieros, si no también es necesaria la asesoría y capacitación constante, ya que en el caso de los pequeños productores; carecen de los conocimientos necesarios para entender algunas de las nuevas estrategias empleadas.

Se buscara de esta forma obtener buenos resultados, pues no sólo basta invertir en el campo como se ha venido haciendo a lo largo de los años.

Los productores se pueden ayudar mediante el otorgamiento de servicios de asesoría que los orienten para la adquisición de semillas, fertilizantes entre otros, que salen al mercado para ir al ritmo de la nueva gama de productos que se ofrecen.

Los comercializadores son probablemente los más beneficiados en esta cadena; por lo que necesitamos establecer una ganancia para cada eslabón que sea equitativa de acuerdo al ligar que ocupan y el trabajo que realiza.

Por último dentro de esta cadena viene el consumidor, que tal vez es el más importante, necesitamos cambiar de mentalidad como consumidores, este cambio debe ser encaminado a fomentar el orgullo por el consumo y producción de nuestros productos nacionales.

Otro punto es el desarrollo de una infraestructura más eficiente; ya que es el medio más importante para llegar a cada una de las regiones del país, y para

mejorar la comercialización del grano, favoreciendo en general al comercio doméstico.

En el panorama internacional no podemos seguir aplicando las técnicas antiguas de comercializar, debemos planear y buscar un mercado estratégico, esto en base las condiciones de la demanda, la oferta y el precio que deben de ser estudiados cuidadosamente; para así encontrar la manera de generarle rentabilidad a la producción de maíz.

El financiamiento que se le otorga al campo mexicano es precario, por lo que se necesita replantear este proyecto; para poder ampliar y posiblemente reestructurar el proceso productivo.

Aunque el financiamiento para el campo es fundamental, también debemos tomar en cuenta el aspecto legal que se necesita para que se facilite la realización de la actividad productiva. Dentro de esto podemos hablar de normas de calidad, algunas patentes y tal vez una reglamentación para regular el maíz que se produce y que se importa en México.

En el desarrollo de tecnología e investigación para el maíz, se pueden establecer alianzas o licitaciones con algunas universidades del país y centros de investigación para que presenten proyectos encaminados a mejorar los procesos productivos, creación de maquinaria, producción de nuevos combustibles y fertilizantes así como desarrollar estrategias comerciales para este grano.

Los ciclos productivos del maíz no garantizan cubrir la demanda doméstica de este es por esto que necesitamos replanear estos ciclos, de tal manera que exista alguna manera de que se pueda cubrir esta demanda hecho que tal vez nos llevará años, pero necesitamos empezar.

Las grandes industrias que prevalecen en el país son una fuente importante de generación de desarrollo económico, de alguna manera podremos establecer un acuerdo entre estas y el gobierno federal el cual se puede comprometer a abastecerlos de maíz y a su vez estas empresas a consumir el maíz mexicano a precios justos.

Estamos conscientes que somos un país en desarrollo que busca fortalecerse, y tal vez sea recomendable poder establecer algún tipo de alianza estratégica con algún país que este en condiciones similares al nuestro, posiblemente alguna opción sea un país de Sudamérica como Brasil o Guatemala; debido a que en estos países el maíz también tiene una gran relevancia en su economía y alimentación; de esta forma nos fortaleceríamos mutuamente y dejaríamos de depender de Estados Unidos.

GLOSARIO*

Agricultura de subsistencia: Es un modo de agricultura en la cual una parcela de tierra produce sólo suficiente para alimentar la familia que trabaja en ella.

Agroalimentario: Producto agrícola que ha recibido tratamiento industrial.

Agroquímicos: Son las sustancias químicas utilizadas en la agricultura como insecticidas, herbicidas y fertilizantes.

Alhóndigas: Lugar donde se almacenaba y comerciaba el grano

Arancel: (Duty) Impuesto de aduana que se utiliza en las operaciones de comercio exterior. Principalmente los países aplican un arancel a las mercancías que importan, aunque también puede existir algún arancel a la exportación. Existen varios tipos de arancel.

Aranceles-cuota: Mecanismo por el que se establece la aplicación de cierta tasa arancelaria a las importaciones de un producto hasta determinada cantidad, y una tasa diferente a las que excedan tal cantidad.

Autóctono: Originario del país en que vive o se manifiesta.

Barreras no arancelarias: Cualquier número de cuotas de importación u otras restricciones cuantitativas, licencias de importación no automáticas, recargos aduanales u otros derechos y cargos, procedimientos aduanales, subsidios a las exportaciones, normas o procedimientos irracionales para fijación de normas, restricciones gubernamentales para compras, protección inadecuada de los derechos de propiedad intelectual y restricciones a las inversiones que niegan el acceso a un mercado o lo hacen excesivamente difícil para los bienes y servicios de origen extranjero.

Existe una gran diversidad de estas barreras al comercio exterior, aunque las más utilizadas son las sanitarias, fito-zoosanitarias, etiquetado, calidad, ecológicas y seguridad.

Biocombustible: Es el término con el cual se denomina a cualquier tipo de combustible que derive de la biomasa

Biomasa: Organismos recientemente vivos o sus desechos metabólicos, tales como el estiércol de la vaca.

Cuotas compensatorias: Derecho aplicable a ciertos productos originarios de determinado o determinados países, para compensar el monto de la subvención concedida a la producción o exportación de esos productos.

Desgravación Arancelaria: Eliminación progresiva y cronológica de aranceles aduaneros para bienes considerados originarios.

Devaluación: La reducción en el valor de una moneda en relación a una o más divisas. La divisa equivalente de la moneda devaluada cae en su valor o precio.

Dumping: Venta de un producto básico en un mercado extranjero a menos de su valor justo que, por lo general, se considera como un precio menor al que se vende dicho producto en el país exportador o en otros países.

Exportación: Salida de una mercancía de un territorio aduanero, ya sea en forma temporal o definitiva.

Globalización: Salida de una mercancía de un territorio aduanero, ya sea en forma temporal o definitiva.

Glucosa: Azúcar que se encuentra en los frutos, miel y organismos animales.

Importación: Acto legal de introducir a un país productos precedentes del exterior, cumpliendo con los requisitos y el pago de derechos.

Mazorca: Espiga de frutos muy juntos. Espiga de maíz.

Medidas fitosanitarias: Son normas y disposiciones tendientes a la protección de la salud y la vida de las personas y de las plantas mediante el control de plagas o enfermedades en un determinado país. Los gobiernos, en su derecho legítimo de proteger su patrimonio sanitario, aplican las medidas sanitarias y

fitosanitarias relativas a la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la preservación de los vegetales.

Normas: Las normas son disposiciones gubernamentales para proteger la vida humana, animal, vegetal y el medio ambiente. Las diferencias de clima y regiones, así como de culturas, han hecho que las normas de cada país sean diferentes. Estas diferencias pueden impedir que un producto se exporte a otro país por no cumplir con ellas.

Reglas de origen: Son un conjunto de procedimientos para determinar si un producto puede beneficiarse de las ventajas que concede el Tratado. Las reglas de origen se pueden definir como un conjunto de métodos, requisitos, normas o regulaciones que permiten establecer si el proceso de fabricación de una mercancía puede considerarse una transformación sustancial, o si la incorporación de insumos locales es suficiente para determinar si la mercancía puede considerarse originaria de un país o una región determinada.

Salvaguarda: Medidas excepcionales de protección que utiliza un país para proteger temporalmente a determinadas industrias nacionales que se encuentran dañadas o que se enfrentan a una amenaza de daño grave, debido a un incremento significativo de las mercancías que influyen al mercado interno en condiciones de competencia leal; esto es, sin márgenes de dumping y sin recibir subsidio.

Toxina: Sustancia tóxica producida por microorganismos.

Trato nacional: El trato nacional proporciona a individuos o compañías extranjeras las mismas oportunidades de competencia, incluyendo accesos al mercado, de la misma forma en que están disponibles para participantes domésticos.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

APEC: (Cooperación Económica en Asia Pacífico) Desde 1989. Miembros: Brunei, Malasia, Filipinas, Indonesia, Singapur, Tailandia, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Estados Unidos, Canadá, México, Papúa Nueva Guinea, Corea del Sur, China, Taiwan y Hong Kong

ALADI: (Asociación Latinoamericana de Integración). Establecida en 1960, prevé la creación de áreas económicas preferenciales con tarifas reducidas y competitivas con el fin de establecer un mercado común.

Commonwealth: Está integrada por el Reino Unido y las ex colonias y protectorados que pertenecieron al antiguo imperio británico y decidieron mantener lazos de cooperación.

ONU: Organización de las Naciones Unidas. La conforman 192 naciones. En su división organizativa consta de Asamblea general, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Corte Internacional de Justicia, Secretaria General y Agencias especializadas.

OEA: Organización de Estados Americanos. Instaurada en 1948. Es una asociación de 34 naciones de América. Sus objetivos son defender la soberanía de los países, garantizar la paz y la seguridad en los mismos, y promover la cooperación entre las naciones que la integran. En el 2008 tuvo que atender la crisis diplomática que se generó entre Ecuador, Venezuela y Colombia.

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte. Conformada por Alemania, Bulgaria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, E.U, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Islandia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Republica Checa, Rumania y Turquía.

OCDE: Organización para la Cooperación y en Desarrollo Económico. Compuesto por 30 países miembros.

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte desde 1994.
Miembros: Canadá, Estados Unidos y México.

ABREVIATURAS

Z.e.e : Zona Económica Exclusiva

m.t: mar territorial

USD: Dólares de Estados Unidos.

f.o.b: Free on board. Precio de las mercancías a bordo de la nave o aeronave.

* Las definiciones y abreviaturas contenidas en este glosario pueden ser consultadas en las siguientes referencias:

- www.bancomext.com/Bancomext/aplicaciones/glosario/nvglosario.jsp?letra=a&seccion=182,
- [/es.wikipedia.org/wiki/](http://es.wikipedia.org/wiki/),
- [//ciencia.glosario.net/agricultura/](http://ciencia.glosario.net/agricultura/),
- Diccionario Básico, Grupo Editorial Raf, México D.F., 2006
http://www.sice.oas.org/Trade/nafta_s/CAP22.asp

BIBLIOGRAFIA

- Almanaque mundial 2009, Editorial Televisa Internacional, S.A, México, 2008, Av. Vasco de Quiroga No 2000, Edificio C, Col. Santa Fe, México D.F. 607pp.
- Grennes Thomas, Hacia una agricultura más abierta en América del Norte, Steven Globerman, Walker Michael (comp.), Canadá, 1993, 165-183pp, Fondo de Cultura Económica/ Economía contemporánea.

- ITESM, Entendiendo el TLCAN, Centro de estudios estratégicos, México 1992, 11-193 pp.
- Los libros del maíz, Técnicas tradicionales de cultivo, Árbol editorial, México 1986, 120 pp.
- Luna Sergio, Gonzáles Eduardo, Libre comercio y Convergencia, La macroeconomía del TLCAN, Diez años del TLCAN en México, Una perspectiva analítica, Casares Enrique, Sobrazo, Horacio (comp.), México, 2004, p.19-59,Fondo de Cultura Económica.
- Mendoza José (coordinador), El TLCAN y la frontera México-Estados Unidos: Aspectos económicos, Ed. Miguel, México 2007, El colegio de la Frontera Norte.
- Rodríguez, Ramírez, Gómez, Historia Universal, México D.F, 1999, Limusa, 255pp
- Rogelio Ramírez de la O, El Tratado de Libre Comercio de América del Norte desde una perspectiva mexicana, Steven Globerman, Walker Michael (comp.), Canadá, 1993, 86-109, Fondo de Cultura Económica/ Economía contemporánea.
- Samuelson, Nodhaus, Salazar, Dieck, Rodríguez, Macroeconomía con aplicaciones a latinoamerica, México, 2007, Mc Graw Hill, Decimoséptima Edición, 475pp.
- SECOFI, Tratado de libre comercio entre México,Canadá y Estados Unidos, "Tratado de libre comercio de América del Norte ¡Un paso más!", 1992,México D.F, p. 6

- Waverman Leonar, El TLC:una perspectiva canadiense, Globerman, Walker Michael (comp.), Canadá, 1993, 61-85 pp, Fondo de Cultura Económica/ Economía contemporánea.
- Weintraub Sydney, El Tratado de Libre Comercio de América del Norte tal como se negocio: Una perspectiva estaounidense, Steven Globerman, Walker Michael (comp.), Canadá, 1993, p. 33-29, Fondo de Cultura Económica/ Economía contemporánea.
- Yúñez-Naude, Barceinas, Fernando, El TLCAN y la Agricultura mexicana, Sanderson Esteven, La transformación de la agricultura mexicana, Consejo para la Cultur y las Artes, México D.F., 1990.

SITIOS WEB

www.

- sagarpa.gob.mx
- greenpeace.org
- inforural.com.mx
- revistas.bancomext.gob.mx
- sre.gob.mx
- economia.gob.mx
- financierarural.gob.mx
- fao.org

- jornada.unam.mx
- cambiodemichoacan.com.mx
- gruma.com
- minsacom.mx
- ejecutivo.mundoejecutivo.com.mx
- es.wikipedia.org
- viveasia.bcn.cl
- cefp.gob.mx
- eumed.net
- ceccam.org.mx/ConclusionesDefensa.htm
- foroendefensadelmaiz.galeon.com
- dialnet.unirioja.es

OTROS

- Agricultural Resource Management Survey, USDA, 1996
- Cámara de Diputados; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; Salvaguardas y Cuotas Agrícolas en marzo 2004
- Cámara de Diputados; El Sistema de Cuotas y Subsidios para el Maíz Blanco y el Frijol en el Marco del TLCAN y su efecto en las relaciones comerciales de los países signatarios, México, julio 2005.
- Commodity Credit Corporation (CCC), Agencia de apoyos al mercado del USDA, datos obtenidos en 2002

INDICE DE FIGURAS

- Fig. 1 Importaciones de maíz en el 2008.
- Fig. 2 Indígenas cultivando maíz.
- Fig. 3 Participación de la producción de maíz en la producción de cereales.
- Fig. 4 Producción de maíz blanco a nivel nacional.
- Fig. 5 Producción de maíz amarillo a nivel nacional.

INDICE DE TABLAS

- Tabla 1 Datos generales de Canadá.
- Tabla 2 Datos generales de Estados Unidos.
- Tabla 3 Datos generales de México.
- Tabla 4 Temas contenidos en el TLCAN.

Tabla 5 Programa de desgravación arancelaria en el TLCAN.